

	PTAS.
Bilbao..... un año	12,00
Provincias..... id	16,00
Ultramar..... id	24,00
Extranjero..... id	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



REVISTA SEMANAL

MERCANTIL MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

	PTAS.
En el texto..... línea	0,25
En Notas sueltas..... id	0,50
Comunicados..... id	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:

En Ultramar—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

En el Extranjero—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaíso.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO
Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 26 de Septiembre de 1898, (conclusión).—La Asamblea de la Cámara de Comercio, por un Comerciante.—Historia del ferrocarril de Triano, por Pablo de Alzola.—Revista de carbones.—Comercio exterior de España, Septiembre y meses anteriores de 1898.—Cuestionario para la Asamblea de Zaragoza.—El ferrocarril huero de la Robla á Valmaseda.—PUERTO DE BILBAO, Resumen y estado comparativo del mes de Octubre comparado con igual mes del año anterior.—BOLETIN MINERO, El mineral en Inglaterra, en Bilbao, en Cartagena, en Castro-Urdiales, Fletes convenidos, Mercado de carbones, Mercado de metales, Última noticia.—Notas sueltas.—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL.—SECCIÓN FINANCIERA.—Bolsas, Cuadro de valores.—Anuncios.

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 26 de Septiembre de 1898.

PRESIDENCIA DEL SR. COSTE

(Conclusión)

Pasó á la Comisión de Presupuestos, una circular de la Cámara de Comercio de Cartagena, proponiendo la celebración de una Asamblea con delegaciones de todas las Cámaras Españolas, para formular las conclusiones claras y precisas sobre los medios de regenerar el porvenir de la Patria.

Se dispuso unir á este expediente las exposiciones elevadas á la Corona, á las Cortes y al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, respectivamente, por la Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga, Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid y Cámara de Barcelona, cuyos razonados documentos contienen interesantes datos para el estudio de tan importante asunto.

Se trasladó á la Comisión 4.^a la circular referente á la creación de una Sección de Comercio en el Ministerio de Estado.

Y á la 3.^a, el proyecto de D. José Soler y Freixa, sobre una Exposición de Productos Nacionales en Madrid.

Leída una Real orden del Ministerio de Estado, por la que se invita á las Cámaras de Comercio para que emitan su competente opinión sobre las instrucciones concretas y aspiraciones que deben sustentar en las conferencias de París los Comisionados Españoles, en cuanto se refiere á la defensa de los intereses

industriales y mercantiles, se dispuso contestar recordando el informe redactado cuando se trató de rectificar el Tratado de Comercio con los Estados Unidos, cuyas opiniones sustenta ahora esta Cámara, ateniéndose, sin embargo al cambio de circunstancias de aquella época á hoy día.

Se acordó hacer resaltar en la contestación que la Cámara de Bilbao, preveyendo que era de sumo interés para el porvenir comercial é industrial el arreglo de las futuras relaciones entre España y los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas; inició la idea y solicitó del Gobierno que entre dichos Comisionados figurase una representación genuina de estos intereses, aspiración que secundaron casi todas las Cámaras de la Península, lamentando en extremo que nuestra petición no haya sido atendida y el desamparo en que tan respetables intereses quedan, puesto que á pesar del informe que puede facilitarse, nunca se obtendrán tantas ventajas como si en el seno de la Comisión hubiese personas de reconocida competencia y capacidad en los asuntos de más vital interés para el país, máxime cuando el Gobierno, ha tenido tiempo más que suficiente para estudiar las legítimas aspiraciones de las Cámaras.

Quedaron dados de baja los asociados señores Antepara y Gutiérrez, Viuda de Olave y D. Toribio Muro.

Pasaron á la Biblioteca:

A. Circulares números 26 á 33 de los ferrocarriles del Norte y tarifa temporal T. C. número 1, para el transporte del *sal común* en pequeña velocidad.

B. Memorias del Banco de Bilbao y de la Escuela de Comercio de Sevilla.

C. Folleto de *La cuestión colonial*, por don Rafael María de Labra.

D. *Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina Española*, por don Carlos Saavedra.

E. Estadística general del comercio de Cabotaje en 1896.

Y enterada la Junta de la Nota de asuntos pendientes de resolución en los distintos Centros oficiales, se levantó la sesión.

Firma esta acta el Sr. Vicepresidente de la Junta Directiva, conmigo el infrascripto Secretario General, que fui presente y certifico.

El Vicepresidente, *Ramón de Coste*.—El Secretario General, *Miguel S. Mendizábal*.

**

ACUERDO.—En sesión ordinaria de 20 de Octubre de 1898: Aprobada.—El Secretario General, *Miguel S. Mendizábal*.

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El primer paso hacia la regeneración de España va á darse dentro de 8 días en Zaragoza. A las Cámaras de Comercio corresponderá la gloria de haber iniciado el movimiento y por

extraña coincidencia y notable contraste la ciudad inmortal que á principios de siglo luchó con heroico ardimiento para mantener el *statu quo* en España, va á ser ahora el punto de arranque de la nueva campaña que ha de destruir el estado actual político español artificialmente creado por los partidos que nos han gobernado hasta el día.

Que ese estado artificioso y falso existe es desgraciadamente cierto de toda evidencia, y por eso no basta el cambio de persona, ni el cambio de procedimiento, ni el de forma. Es necesario cambiar el fondo y el contenido de la vida nacional; es necesario que los españoles reconquistemos á España. La política actual es una política de miedo, de encogimiento, de temor, en que los gobernantes viven al día sin iniciativa, sin empujes vigorosos por temor de conmovir los cimientos de arena del edificio artificioso que los cobija á todos, blancos y negros, sin dirigir á la opinión ni dejarse dirigir de ella, ni tratar siquiera de despertarla.

Todo esto ha de morir pronto en España ó la nación se hunde para siempre como pueblo con vida propia é independiente. Libres hoy de la pesada carga de nuestros *Impérios coloniales* ha llegado la hora de que nos dediquemos á explotar nuestro propio negocio y á cuidar de la casa matriz que ha estado á punto de quebrar por culpa de las sucursales. Por eso nada mas natural que sean las clases mercantiles é industriales las que inicien nuestra empresa de regeneración.

Pero por eso mismo los representantes de las Cámaras en la próxima Asamblea, deben procurar en sus peticiones y en sus acuerdos atender exclusivamente á intereses y aspiraciones *generales* del país. Hay que huir del *cauquis* no mercantil é industrial como hoy huye la nación del actual *caciquismo* político. Nada de resoluciones que tiendan á favorecer á determinados intereses en perjuicio de otros. Que las clases mercantiles salgan de la Asamblea con prestigio, con mucho prestigio para que puedan convertir en resoluciones imperativas sus acuerdos, arrollando los obstáculos que á ello se opongan.

La enseñanza, el arreglo financiero, la reforma de la administración, la circulación fiduciaria, la autonomía provincial y municipal, los medios de comunicación y transporte, el fomento de la agricultura y de la industria, la creación de nuevos mercados para nuestros productos y de líneas de navegación que nos pongan en contacto con el mundo entero, he ahí otros tanto asuntos sobre los que pueden tomarse en Zaragoza, acuerdos que llevados á la práctica, regeneren al país y lo salven.

Reconquistemos á España, saquémosla de la postración en que se halla y sobre todo, salgamos cuanto antes del encogimiento que ahoga á la vida nacional por falta de iniciativas y horizontes.

UN COMERCIANTE.

Bilbao, 10 de Noviembre de 1898.

HISTORIA DEL FERROCARRIL DE TRIANO

(Continuación)

El periodo de construcción.—La orden de la Regencia constituyó un paso importante para afianzar la propiedad del ferrocarril de Triano en manos del Cuerpo Provincial, pero faltaba mucho en tan escabroso expediente para disipar las nubes que habían velado y puesto en tela de juicio el dominio completo de la finca creada á costa de tantos sacrificios.

Constaba el proyecto aprobado de tres trozos; el primero de ocho kilómetros con vía normal, comprendido entre la Estación de Ortuella y los cargaderos de la ría de Bilbao, que se deslizaba con una pendiente suave por la vega del Galindo; el segundo debía consistir en un plano inclinado automotor de fuerte declive, para enlazar la cuenca minera con el llano, y el tercero en un tranvía de motor de sangre extendido por la meseta para enlazar la cabeza del plano con las boca minas.

El art. 6.º de la concesión otorgada á don Francisco Alberti por la ley de 19 de Julio de 1859, señalaba el plazo de dos años para terminar por completo las obras, periodo demasiado corto para realizar unas expropiaciones difíciles, los trabajos del camino, la adquisición del material móvil, la construcción de muelles y embarcaderos, además del plano automotor que constituía á la sazón una novedad poco conocida en España.

Agréguese á las dificultades ordinarias para el término tan rápido de las obras, la circunstancia de que Alberti no las había emprendido cuando con aprobación del Gobierno hizo la transferencia á D. Nicolás Urcullu en Septiembre de 1860, y se comprenderá la absoluta imposibilidad de cumplir en nueve meses aquella cláusula de la concesión.

El Cuerpo foral tuvo que luchar con otros tropiezos inusados en el Señorío, en donde se había construido la red de carreteras por convenios amigables con los propietarios, declarando la Junta general celebrada en 17 de Julio de 1858 «su profundo sentimiento y disgusto al ver la oposición hecha con incalificable insistencia por varios hijos del País, que no han dejado de invocar y solicitar la aplicación de la ley general del Reino, en punto á expropiación de los terrenos que ha de atravesar la vía de Triano, en mengua de la apreciada franquicia que siempre han disfrutado las Provincias Vascongadas para abrir sus carreteras, según lo tienen reconocido las Cortes y el Gobierno de S. M.»

Esto ocurría cuando anticipándose á Alberti construyó la Diputación la plataforma del camino de Triano para instalar un tranvía; pero iniciadas más adelante las obras de la vía férrea, arreciaron los obstáculos creados por los propietarios de la Estación del Desierto, hasta el punto de que consiguieron una Real orden para que se suspendiese la expropiación; y otra, facultándoles á presentar un proyecto reformando en las cercanías de la ría de Bilbao el trazado del ferrocarril.

El representante del verdadero concesionario exponía al Ministro de Fomento, en Junio de 1862, que las obras ejecutadas demostraban que hubiera salido airoso en su compromiso, dentro de la prórroga obtenida de año y medio, sin aquel contratiempo. «La imposibilidad de poder hacer uso del terreno expresado, ha echado por tierra todos sus cálculos. No puede, sin invertir sumas supérfluas, transportar del extranjero hasta el muelle del Desierto los rails, vagones y locomotoras, porque se vería en la precisión de conducirlos previamente á gran distancia, mientras no se haga la explanación contigua á los embarcaderos.»

Ante unos obstáculos tan insuperables derivados del favor que encontraban en Madrid los dueños de aquellos terrenos, pedía el concesionario las prórrogas necesarias que otorgaba el Gobierno, reservándose el derecho de prejudicar la cuestión de caducidad cuando se pusiera término al expediente, de modo que á tantas contrariedades se unía aquella fatídica amenaza de la Administración, de incautarse por

mera resolución ministerial de un ferrocarril que había costado tantos desembolsos y esfuerzos á la Diputación vizcaína.

Afuera de tiempo y de paciencia se fueron venciendo las dificultades, pero en vez de situar la estación de embarque de minerales en la amplia vega de Sestao, conforme al proyecto primitivo, hubo de quedar constreñida en un estrecho ribazo de la margen izquierda del Galindo sin el espacio necesario para colocar las vías y cargaderos de tan potente instrumento de transporte. Terminadas las obras en la sección principal comprendida entre Ortuella y la ría de Bilbao, después de la oportuna inspección de la línea, se dictó la Real orden de 16 de Mayo de 1865 autorizando para abrirla al servicio público y la explotación se inauguró en 26 de Junio; pero no se olvidó tampoco la oportuna reserva acerca de la caducidad, fundada en que se pedía una nueva prórroga para el término completo de la vía férrea con sus accesorios.

Merece sinceros aplausos esta actitud tan firme y resuelta de la Diputación para instalar por cuenta del Señorío un negocio industrial tan importante, por la época en que esto se realizaba. Desde el tratado de Comercio Cobden-Chevalier concertado en 1860 entre los Gobiernos de Inglaterra y Francia, habían alcanzado gran favor las ideas favorables á la libertad de comercio, haciendo activa propaganda en España la *Asociación para la reforma de los Aranceles*, que con su criterio radical en materias económicas combatía resueltamente la construcción de ferrocarriles por el Estado, y aun las subvenciones, fundándose en la analogía de estos instrumentos de transporte por su concurso al desarrollo de la riqueza general con las fábricas, las plantaciones, las diligencias, los barcos y los establecimientos de crédito manejados sin distinción por la iniciativa privada.

De 1865 hasta la guerra civil.—Comenzó después de tantos contratiempos el ansiado arrastre de minerales, trasportando los trenes 10.845 toneladas en los seis meses y cinco días del año 1865, durante los cuales arrojó la cuenta de explotación el modesto beneficio neto de 7.487,39 pesetas. Pero como faltaba el enlace de la Estación de Ortuella con las minas *Catalina, San Miguel* é inmediatas, se presentó á la Superioridad en 11 de Noviembre del referido año el proyecto de plano automotor, que examinado por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se aprobó definitivamente en 6 de Diciembre de 1866.

Emprendiéronse las obras sin tardanza, y una vez terminadas, se verificó la inspección oficial en 4 de Noviembre del año siguiente; pero al hacerse la prueba descarrilaron los vagones cargados de mineral, rompiendo las cadenas y precipitándose con vertiginosa rapidez por aquella empinada ladera, para caer destrozados al llano, yendo á parar sus fragmentos á larga distancia.

Nada tenía de raro un accidente de esta naturaleza, pero era tan escasa la experiencia de los Ingenieros encargados de los trabajos, y aún de la Inspección del Gobierno en este ramo de la mecánica, que estimaron aquel accidente fortuito como un fracaso irremediable, y en vez de corregir con empeño los defectos de la instalación, se apoderó del personal facultativo un pánico completamente infundado, puesto que estaba resuelto el mismo problema prácticamente en muchas cuencas mineras del extranjero y aún en España.

El Ingeniero Inspector consignó en su informe que *la concesión en su conjunto podía darse por cumplida y ejecutada*, pero se limitó á aprobar el trozo de tranvía de la meseta superior, negándose á recibir las obras del plano inclinado, con lo cual quedaba siempre al aire el cumplimiento completo de las cláusulas de la ley, á pesar de los propósitos de la Diputación, que jamás escatimó los gastos necesarios para el completo término de los ramales de la línea principal.

En la Junta general de Guernica celebrada el 17 de Julio de 1868, se concedió un voto unánime de gracias en favor de los Diputados forales del bienio y los Vocales de la Junta per-

manente de Caminos, que con noble abnegación actividad, patriotismo y desinterés habían obtenido, con el tráfico de minerales, resultados económicos muy satisfactorios en beneficio del País. Originó este acuerdo un folleto anónimo, en el que se atacaba con acritud á la administración del ferrocarril de Triano, resolviéndose hacer uso de los documentos oficiales en su defensa.

Aun con los inconvenientes indicados aumentaban rápidamente los arrastres de la línea, así como sus rendimientos, según se ve en el cuadro que acompaña; y siendo insuficiente el angosto emplazamiento de las vías y cargaderos de la ría de Bilbao para el embarque de minerales, pudo obtener la Diputación del nuevo propietario de la finca denominada *El Desierto*, una reducida ampliación del terreno que, mediante ciertas obras costosas para ensanchar el desmonte de la ladera del Galindo, un nuevo muelle y los cargaderos construidos en 1870, permitieron acrecentar á 363.713 toneladas la exportación del año 1872.

En la Memoria presentada á la Junta de Guernica por la Diputación en 7 de Diciembre de aquel año, se consignaba en encomiásticas frases la importancia del ferrocarril de Triano y la necesidad de transformarlo para hacer frente á la fabulosa exportación de minerales promovida por la fiebre industrial que prometía engrandecer extraordinariamente la vida de este noble solar «Si ha de cumplir el brillante destino que la suerte le depara, si ha de sostener la competencia de otras Empresas formidables, preciso es ponerla en las condiciones aconsejadas por la ciencia para que pueda encontrarse á la altura que su importancia requiere. Fácil es conseguirlo, y no deben arredrarnos los sacrificios pecuniarios del momento, que muy pronto serán remunerados con creces.»

La falta del plano inclinado proyectado en Ortuella, ó de otro medio mecánico para enlazar las minas con la línea de Triano, se suplía por el gran número de carretas dedicadas á bajar el rubio y campanil á los depósitos de la línea. Se formularon otros estudios para unir la parte alta con el llano, pero nada se realizó hasta que en 16 de Agosto de 1873 quedó interrumpido por dos años y medio el arrastre de mineral con motivo de la nueva guerra civil.

Durante los ocho primeros años de explotación, esta vía férrea, de la corta longitud de 8 kilómetros, alcanzó, por exceso de los ingresos sobre los gastos, el beneficio neto de pesetas 1.591.569,21, suma muy elevada para una línea cuyos gastos de establecimiento con todas las ampliaciones realizadas importaban á la sazón unos 2.000.000 de pesetas, de modo que se hallaba ya casi completamente amortizado el capital invertido; demostrándose así el gran golpe de vista y el acierto de las Diputaciones forales que persiguieron con tanto ahínco el propósito de construirla á expensas del Señorío y en beneficio de Vizcaya.

Los rápidos progresos de la industria siderúrgica realizados en el extranjero con los inventos de Bessemer y Mr. Martin, para la fabricación del acero, determinaron un gran aumento en la demanda de los minerales de Somorrostro por su pureza y excelente calidad unida á la circunstancia de hallarse desprovistos de fósforo, y se fijó de tal modo la atención de los principales fabricantes de Europa en la cuenca del Triano y en otras vecinas, que hacia el año 1870 hubo una verdadera peregrinación de capitalistas é ingenieros para examinar los afamados criaderos é interesarse en su explotación á fin de alimentar con estas primeras materias los hornos altos de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia, mezclándolos en proporciones convenientes con los de cada País ú otros de prunedencia exótica.

Observando D. Carlos Aguirre que el ferrocarril de Triano carecía en 1870 de los elementos necesarios para dar abasto y cargar todos los buques fondeados en la ría que demoraban su estancia con el gusto consiguiente de estadias, solicitó la concesión de otro grupo de minas, enclavado en los montes de Galdames, é hizo en 1870 el estudio de un ferrocarril de 22 kilómetros de longitud, emplazando los em-

barcaderos en las marismas de Sestao. No tardó en constituir una Compañía inglesa para plantear el negocio, dándose principio á las obras en 1871 con doble vía estrecha.

Los propietarios de las minas del Regato promovieron en 1871 otra vía férrea de 7 kilómetros, emprendiendo las obras en Mayo del año siguiente; pero adquiridas más adelante las pertenencias del Cuadro, se proyectó un plano inclinado para salvar el gran desnivel entre ambas secciones, continuándose la segunda en otros 2,75 kilómetros. Promoviéndose en la misma época el ferrocarril de la Orconera á Luchana, de 14 kilómetros, con doble vía de 1 m,00 y un plano inclinado gigantesco, constituyéndose estas Compañías en su mayor parte con capitales extranjeros para las nuevas explotaciones mineras, y adquirió tan rápido vuelo la salida de la mena vizcaína, que se proyectaron simultáneamente varios tranvías aéreos para comunicar algunas minas con los fondeaderos de la ría ó con las Estaciones de los ferrocarriles.

Pero obsérvese que si los fabricantes extranjeros acudían presurosos á buscar en Vizcaya la mena destinada á alimentar sus altos hornos la primera línea férrea puesta en explotación para el arrastre de minerales se instaló por la Diputación vizcaína.

PABLO DE ALZOLA.

(Continuad).

REVISTA DE CARBONES

Gran Bretaña—La contrata de 200.000 toneladas de carbón superior de vapor para el Almirantazgo inglés, colocadas entre 17 casas de Cardiff por cantidades variables desde 3 mil hasta 35 mil toneladas, al precio de 13/- á 13/6 franco á bordo ó sea 3/- más caro que el precio medio de los últimos dos ó tres años, y la contrata de 50.000 tons. de carbón de Cardiff, de igual clase, para la Marina italiana, adjudicada á la casa Pyman, Watson & C.º al precio de 21/11 coste, flete, seguro y para librar en seis meses en los puertos de Spezia, Nápoles, Castellamare, Madalena, Venecia y Gaeta, son los dos hechos más culminantes del mercado de Gales, durante la quincena. La primera contrata, contribuyó á la firmeza de los precios pero respecto de la 2.ª, el mercado ha demostrado su disgusto por el precio y la confusión que introducen los contratos c. i. f. que como es natural dependen de la altura á que estén los fletes al hacer las entregas, sin saber por tanto el mercado á que atenerse en cuanto al precio cotizado. Sea como quiera el precio de la contrata italiana, se considera hoy por hoy muy inferior al de los del almirantazgo inglés.

Los precios en general, continúan poco más ó menos, los mismos; algo más flojos los del carbon superior de vapor y Monmonthshire de 13/- á 13/6, aquéllos y éste de 9/3, los de 2.ª á 10/9 los mejores.

En Newcastle, el mercado recobra su normalidad, conservándose firmes los precios á 9/6 los superiores, 5/9 los menudos. Se ha hecho durante la quincena una contrata de 100 mil toneladas para una fábrica de gas italiana; á 8/6, franco á bordo.

España.—Continúan en auge los negocios de minas de carbón en nuestro país. En un solo «Boletín oficial» de Asturias, vemos publicadas las solicitudes de registros de 154 hectáreas en tres minas de carbón. La Sociedad Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias, cita á Junta general, para el 14 de Diciembre, con objeto de acordar la forma que ha de adoptarse para conseguir un millón de pesetas, que parece se destinan á dar gran impulso á sus explotaciones carboníferas, aumentando considerablemente la extracción de hulla.

Solo dos empresas mineras de Asturias, tienen contratadas para Barcelona 80.000 toneladas de carbón que han de embarcar en el año próximo. El aumento que ha tenido la exportación de carbón en dicha provincia, es cada día mayor, pero lo sería aún más, si la empresa de los ferrocarriles del Norte; tuviera el material necesario para transportar dicho artículo

en grandes cantidades, pues se dá el caso en la actualidad de que las empresas mineras solicitan wagones y solo como gran favor se les entrega una parte mínima de lo que piden.

Durante el mes de Octubre último, se exportaron por el puerto de Gijón, 26.147,22 toneladas de carbones, en la forma siguiente.

Por los drops de Langreo, 16.929,09 toneladas.

Por los muelles de Fomento, 9.218,13 idem.

En igual mes del año anterior se embarcaron 21.682,41 toneladas, resultando, por lo tanto, un aumento de 4.464,81 toneladas en los embarques de Octubre del año actual.

Hé aquí los precios más aproximados que hoy rigen á bordo en el puerto de Gijón:

Cribado superior, á 27 pesetas tonelada.

Idem común, á 26 idem.

Galleta lavada, á 24 idem.

Grazna idem, á 21,50 idem.

Menudo idem, (para gas), á 17 idem.

Idem idem común, á 13 idem.

En las cuencas del ferrocarril de la Robla, rigen los siguientes precios: Sabero, Guardo y Ortueta, sin variación, excepto los menudos de esta última cuenca, que se cotizan á 7,50 pesetas la tonelada.

He aquí los de Matallana:

Cok mitalúrgico, á 23 pesetas.

Id. grueso de hogares, á 19 id.

Carbón granado, á 20 id.

Id. galleta lavado, á 18 id.

El transporte aproximado de carbones por el ferrocarril de la Robla, en el mes último, ha sido de 8 á 9 mil toneladas.

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

Septiembre y nueve primeros meses de 1898.

Las cifras de nuestro comercio exterior, correspondientes al mes de Septiembre último, son las siguientes:

	Pesetas.
Importación	31.226.996
Exportación.....	75.952.863

En el mismo mes del año anterior, las cantidades importadas y exportadas fueron como sigue:

	Pesetas.
Importación	55.182.904
Exportación.....	73.768.450

Por las anteriores cifras puede apreciarse la sensible disminución que presenta nuestro comercio exterior, especialmente la importación.

En los nueve meses, los resultados tampoco son nada satisfactorios, como lo demuestran las siguientes cifras:

IMPORTACIÓN

	1896	1897	1898
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Primeras materias	228.081.604	233.794.629	192.622.415
Artículos fabricados.....	131.982.195	150.376.233	121.250.141
Sustancias alimenticias.....	113.290.494	117.770.472	63.198.671
TOTALES....	473.354.293	501.941.334	377.071.227

La baja en la importación es de 124,8 millones estando incluida en ella las tres clases.

Las primeras materias señalar un descenso de 39 millones, los artículos fabricados pierden también 29 millones, y las sustancias alimenticias 54.

Los artículos que principalmente determinan esta disminución, son el carbón mineral, manufacturas de hierro, sientes oleaginosas, perfumería, algodón en rama (10 millones) y torcido, lana lavada y peinada, tejidos de lana, seda cruda y en tejidos, estampas, duelas, mader ordinaria sin labrar y labrada, ganado lanar, pieles grasas animales, abonos naturales, máquinas, embarcaciones, bacalao, trigo (23 millones), los demás cereales (12 millones),

legumbres secas, azúcar colonial 10 millones), cacao, café y tejidos de goma elástica.

La exportación presenta los siguientes resultados:

EXPORTACION

	1896	1897	1898
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Primeras materias	181.962.125	203.665.529	213.884.669
Artículos fabricados.....	135.498.584	143.498.429	117.277.007
Sustancias alimenticias.....	237.166.968	221.052.576	254.509.777
TOTALES....	554.627.677	568.216.534	615.671.453

En la exportación están en alza las primeras materias y las sustancias alimenticias con 10 y 63 millones respectivamente, pero los artículos fabricados acusan un descenso de 26 millones.

Los artículos que han tenido mayor aumento en la exportación han sido el mineral de cobre y de hierro, tierra manganosa, azogue, plomo pobre, zinc, lana sucia, corcho en tapones, ganado vacuno y lanar, pieles; cebada, aceitunas, azafrán, frutas, aceite (43 millones), vino común (31 millones), y conservas alimenticias.

En cambio está en baja la salida de mineral de hierro, cáscara de cobre; jabón común, tejidos de algodón (21 millones), seda para coser, papel para empaquetar, esparto, calzado (11 millones), arroz, harina de trigo, patatas, almendras, avellanas, pasas, naranjas (14 millones), vino de Jerez y pasta para sopa.

Los efectos de la pérdida de las Antillas se sienten ya, por la menor salida de artículos fabricados.

En los nueve primeros meses del corriente año, el comercio de metales preciosos se resume en la forma siguiente:

PLATA

	Pesetas
Importación.....	33.301.089
Exportación.....	13.172.810
Diferencia á favor de la importación.....	20.128.279

ORO

	Pesetas
Importación.....	1.825.838
Exportación.....	2.096.690
Diferencia á favor de la exportación.....	270.852

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Acabamos de recibir la adjunta circular que con sumo gusto publicamos:

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de...

Más obligada que envanecida por el simpático eco que en la opinión de las clases productoras y mercantiles ha tenido la circular dirigida por esta Cámara en 1.º de Septiembre último á sus compañeras de la Península, invitándolas á una Asamblea General en la que se discutan los medios propicios á la regeneración del país, responde al compromiso contraído y al favor señaladísimo que ha recibido de las Cámaras hermanas, sometiendo al estudio de las mismas el proyecto de programa ó cuestionario de los temas que á su juicio deben ser objeto de las deliberaciones de aquéllas reunidas en la Asamblea General que ha de celebrarse en Zaragoza.

Con gratitud sincera, con justificadas dudas de acierto, pero con la virilidad de quien siente en su conciencia honrada la satisfacción del deber cumplido, se arriesga á tan magna empresa, esta Corporación, la más humilde de cuantas en España existen constituidas como Cámaras del comercio, sin pretensiones de presentar un trabajo acabado, porque aparte de su escasa competencia para tal obra, juzgando como juzga que para la rehabilitación de la Patria y que curase de todos sus males, sería imprescindible acabar con todo lo en ella existe y cimentar la base del nuevo edificio en

el saneamiento de nuestros espíritus, nuestras costumbres y nuestra educación general, mal podría hacerlo teniendo conciencia cual la tiene de la pequeñez. Pero en la obligación y afán de proseguir la obra iniciada de regeneración patria, aparte también sus ideas, sin más pretensión que la de que se sumen con las muy autorizadas de las Cámaras sus compañeras, respondiendo así, ya que no con el mérito, con la buena voluntad al patriótico entusiasmo con que á la circular antes aludida se han adherido todas las corporaciones representantes del Comercio, de la Industria y del Trabajo.

Confía, pues, esta Cámara que en la hora solemne en que se congreguen en la inmortal Zaragoza los Delegados de todas las Cámaras de Comercio de la Península, cada cual aportará un contingente de ideas para que en la sesión previa y después de conienzudo exámen, sean reunidas todas en un solo cuestionario, punto de partida de las deliberaciones.

La inmensidad de las catástrofes sufridas, la profunda é imborrable huella que en nuestro espíritu dejaron y el rubor que á nuestras mejillas ha hecho asomar, más que las vergüenzas sufridas el conocimiento de sus causas, relévanos de fundamentar las conclusiones, labor que aún resultaría más dolorosa que difícil. El alma nacional las siente y llora avergonzada de las ilusiones que su historia y sus directores la hicieron concebir, muéstrase dispuesta al arrepentimiento para rehabilitarse ante el mundo y mostrarle que si fué grande para la epopeya, no lo ha de ser menos para soportar sus dolores é infortunios, curarse de sus desdichas y alzar de nuevo su frente gloriosa para pedir, en el concierto universal de las naciones, el lugar que la corresponde.

A conseguir tan anhelada regeneración tienden los generosos esfuerzos de los elementos sanos del país que nuestras corporaciones representan.

Para que tan hermoso propósito no se estérilice, es indispensable estrecha unión y unidad de criterio, plan preciso y meditado, elevación de miras, nada de exclusivismos egoístas, ni de efectos oratorios que malgasten fuerzas y tiempo precioso.

De la Asamblea de Zaragoza, no deben salir las Cámaras, sino en triunfo, con todos los prestigios que la opinión demanda, con los laureles debidos á la propia arrogancia de tan gigante empresa; pues que si por desgracia incurrieran en la impopularidad, su desprestigio no sería tanto cuanto el fracaso nacional que acusaría el ver hundirse los propósitos honrados de regeneración de la patria cuya redención habría de declarar imposible.

El país cuenta con vitalidad suficiente aún para resistir la dolorosa amputación que ha experimentado y someterse al régimen severo de su reconstitución.

Para ello, necesita estar bien administrado; para estarlo, requiere buenas y sabias leyes; para que estas lo sean, tener honrados é inteligentes legisladores; para conseguir que aquellos resulten cual decimos, es indispensable que el pueblo posea educación moral y pueda hacer valer el sufragio; para que así suceda, precisa que tenga conocimiento de sus deberes y derechos sin que los coarte el caciquismo; para enseñarle aquellos y evitar los abusos del cacique, hay que educarle y dar condiciones á los jueces para aplicar su independencia y libertad de espíritu el saludable rigor de la Ley al que delinca, sin presiones de lo alto que restrinjan sus funciones.

De ahí que consideremos precisas la enseñanza obligatoria y la reforma del Poder judicial, como bases en que han de afianzarse las subsiguientes reformas y que creamos que la reorganización que pretendemos, puede concretarse á tres grandes enunciadas.

Moralidad administrativa:

Moralidad financiera.

Fomento de la riqueza nacional.

Expuesto lo que antecede, deja esta Cámara de fundamentar las conclusiones que presenta, porque son remedios de tan trasparente indicación, que ellos bastan á diagnosticar el mal á cuya destrucción se dirigen; porque son, después de todo, soluciones tan sentidas como

anheladas; y porque en fin pudiera en argumentación, traspasar inocentemente los límites que el régimen excepcional que hoy rije, fija para la emisión del pensamiento.

Rogando á las Cámaras hermanas que prescindan de la forma y atiendan sólo al fondo de nuestro pensamiento y al patriótico fin que nos guía, he aquí los temas que abraza el referido:

CUESTIONARIO

Moralidad administrativa.—I. Sagrado respeto á cuantas obligaciones se hayan contraído por el Estado, después que una sana revisión conceda justa validez á tales obligaciones.

II. Reforma del Poder judicial en el sentido de dar á los Jueces absoluta independencia en el ejercicio de su ministerio, haciendo depender del Tribunal Supremo los ascensos y cuanto concierne á la carrera de aquellos, concediéndoles amplia retribución y exigiendo de los mismos estrechas responsabilidades.

III. Administración de Justicia, gratuita ó por lo menos con idéntica clasificación para los litigantes cuando una de las partes pleitee por pobre y conminando con penas afflictivas además de las costas al temerario cuya sin razón quedase demostrada.

IV. Enseñanza elemental obligatoria y gratuita con penalidades racionales para los padres, tutores, curadores y adultos que no cumplan el deber impuesto por el precepto citado; y que se conceptúe como función del Estado la enseñanza, haciéndose cargo aquel del pago á los maestros, cuidando que no ejerzan quienes no tengan título.

V. Que dejen de ser honoríficos los cargos del Estado, declarando incompatibles los de Senador y Diputado con el de Empleado público y Consejero de las grandes empresas.

VI. Convertir en carrera, á la que se ingrese por concurso, la de empleados civiles del Estado, reduciendo el número de los actualmente existentes al estrictamente necesario, dotando suficientemente á cada cargo en relación con la clase del servicio y necesidades del individuo en la vida moderna, sujetando los ascensos á escalafón, concediéndoles inamovilidad y estabilidad en sus cargos y exigiéndoles responsabilidades por faltas y desatención de los servicios.

VII. Revisión de las pensiones, jubilaciones, retiro y recompensas concedidos, anulando ó reduciendo los que estén indebidamente otorgados, suprimiéndolos para lo sucesivo en cuanto no se opongan á los derechos adquiridos; y mientras no se creen Monte Píos ó Cajas de Ahorro y previsión obligatorias, que sustituyan al Estado en aquella carga, que se otorguen en donativos únicos y especiales en relación con los derechos y sueldo que disfrutase el causante antes de su óbito, salvo para las viudas y huérfanos de militares muertos en campaña.

VIII. Reformas radicales é inmediatas en las Ordenanzas de la Renta de Aduanas y Reglamentos del Cuerpo pericial y del resguardo de las mismas, que acaben con el público descrédito en que se halla sumido este ramo de la Hacienda, con perjuicio del Erario y del Comercio mismo.

IX. Servicio militar obligatorio que identifique al soldado con la Patria y á ésta con su ejército.

Moralidad financiera.—I. Necesidad de que se practique un escrupuloso balance que exprese con exactitud y claridad cual es la situación económica y financiera de la Nación, con sujeción al cual se estudien los medios de hacer compatible con los recursos nacionales que el país pueda facilitar, la extinción total de nuestra Deuda en un número determinado de años.

I. Que con sujeción á lo que un bien entendido estudio de la riqueza de la Nación aconseje, se grave aquella, sirviendo de base á la formación del presupuesto de ingresos generales del Estado, que no debiendo contener cifras fantásticas habrá de servir de límite á la totalidad del de gastos que haya de conleccionarse después.

III. Utilidad de que una vez aprobados por

las Cortes los presupuestos generales que habrán necesariamente de presentarse nivelados, no se consienta ampliación alguna ni trasferencias de créditos que no sancionen las Cortes.

IV. Precisión de que se unifique la deuda y que no se establezcan distingos ni exenciones en el pago de los intereses de la misma, ni privilegios de unos créditos sobre otros.

V. Urgencia de que la riqueza mobiliaria contribuya en proporción con la territorial á soportar las cargas del Estado.

VI. Perentoriedad de que cese la autorización concedida al Banco de España para emitir hasta 2.500 millones de moneda fiduciaria, procediendo á liquidar los créditos de aquél Establecimiento contra el Tesoro, por emisión de deuda pública y autorizándole para que aligere su cartera del papel de la misma que hoy le agobia, limitando la facultad de dicho Establecimiento de interesarse en los empréstitos del Estado.

VII. Perentoriedad de suprimir todos los organismos que hoy resultan innecesarios después de perdidas las colonias y reorganización de los subsistentes, introduciendo economías por la refundición de algunos centros ministeriales.

VIII. Necesidad de amortizar las plazas en el Generalato y Jefes militares hasta que solo queden las precisas para el mando del ejército que deba y pueda mantener la Nación.

IX. Conveniencia de la clausura temporal de las Escuelas de ingreso á las carreras del ejército y marina militar, hasta que tenga util y apropiada colocación el personal de Jefes y oficiales existente á la fecha.

X. Reducción del contingente de mar y tierra á lo estrictamente indispensable para el sostenimiento del orden interior y defensa de nuestras costas y fronteras, cual corresponde á una nación, que no ha de buscar su regeneración en aventuras belicosas.

XI. Reducción del régimen provincial, por agrupaciones de provincias, suprimiendo las diputaciones y los cargos administrativos que se deducen de tal reforma.

XII. Conveniencia de proceder á la revisión del concordato, á fin de reducir los gastos de culto y clero en armonía con los medios de que la nación dispone para el sostenimiento de todas sus obligaciones.

Fomento de la riqueza nacional.—I. Autonomía administrativa á los municipios reformando su constitución y consignando que los Alcaldes sean elegidos por las corporaciones municipales pertenezcan á la carrera administrativa y disfruten sueldo decoroso con arreglo á la localidad en que hayan de desempeñar sus cargos.

II. Que se otorgue á los contribuyentes la facultad de celebrar conciertos con la Hacienda para el pago y repartimiento de las contribuciones, constituyéndose en Sindicatos por municipalidades ó agrupaciones de estas.

III. Utilidad de constituir un consejo compuesto de individuos propuestos por las Cámaras de Comercio y demás corporaciones afines de carácter oficial que funcione como asesora de la Dirección General de A. I. C. á quien obligadamente se debe pedir informe acerca de cuantos proyectos de Ley se relacionen con los intereses de la Agricultura, la industria, el comercio y la navegación; concediéndole á la vez iniciativa para proponer al Gobierno las reformas que juzguen necesarias, que por su parte se obligará á someterlas á las Cortes.

IV. Que á objeto de que las clases mereantiles y productoras teagan una representación genuinamente suya que vele por los grandes intereses de ellas, se simplifique en la Ley del sufragio la facultad concedida á las Cámaras de Comercio y Sociedades económicas, de constituirse en colegios especiales para la elección de diputados, en el sentido de que no se exija la reunión de 5.000 electores ni la de haber de eliminarlos previamente del censo general.

V. Creación de Juntas Consultivas é inspectoras de ferrocarriles compuestas de funcionarios de la Administración del Estado, empleados de las propias empresas y comerciantes é industriales que revisen las actuales tarifas de ferrocarriles y necesariamente hayan de enten-

der en la confección de las nuevas, así como en la fijación de honorarios y cuadros de marcha de los trenes.

VI. Creación de una Comisión mixta de personal de la Armada, armadores, capitanes de la marina mercante de altura, ingenieros industriales dedicados á la construcción naval y jefes de la Administración y Contabilidad de las empresas navieras españolas, que haga un detenido estudio de todos los organismos de la misma, proponiendo lo conducente á su reorganización y fomento de la mercante.

VII. Revisión y rescisión en su caso de todos los monopolios cuyo disfrute imponga al contribuyente sacrificios que no estén en relación con lo que percibe el Erario de los beneficiarios ó explotadores.

VIII. Instauración del Jurado Mercantil que entienda en todos los asuntos de Comercio.

IX. Unificación de textos para la instrucción pública y corrección de los abusos que se adviertan en el profesorado de las Escuelas oficiales.

Las cuestiones referentes á las relaciones con Ultramar no han sido objeto de estudio, por hallarse afectas al resultado de las negociaciones de París, las soluciones que se adopten.

Cartagena 6 Noviembre de 1898.—El Presidente, Antonio Norte.—El Secretario General, Vicente Izquierdo.

FERROCARRIL HULLERO

de la Robla á Valmaseda.

Hemos recibido los estados comparativos del movimiento y productos obtenidos por este ferrocarril en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y vemos confirmadas por su lectura las noticias relativas al mejoramiento notable de este importantísimo negocio de que nos hicimos eco en uno de nuestros últimos números.

En efecto, de la comparación de aquéllos meses con los correspondientes de 1897, resulta que el movimiento de viajeros apenas si ha tenido alteración, mientras que el transporte de mercancías, ha aumentado notablemente en el corriente año exceptuando el mes de Junio que acusa baja; y en cuanto al producto del arrastre de carbones en 1898 ha triplificado en los meses de Agosto y Septiembre y cuadruplicado en los meses de Junio y Julio, como lo prueban las siguientes cifras.

Junio de 1897: 3.280 toneladas, con un producto de 18.977 pesetas. Junio de 1898: 9.710 toneladas con 78.343 pesetas.

Julio de 1897: 5.210 toneladas, con 22.532 pesetas. Julio de 1898: 9.889 toneladas, con 89.344 pesetas.

Agosto de 1897: 6.422 toneladas, con 28.937 pesetas. Agosto de 1898: 8.829 toneladas, con 70.065 pesetas.

Septiembre de 1897: 6.489 toneladas, con 27.781 pesetas. Septiembre de 1898: 8.935 toneladas, con 74.607 pesetas.

Claro es que algo ha contribuido á este aumento de productos, la revisión de los contratos existentes con las sociedades mineras, pero débese principalmente, al aumento de material de wagones y locomotoras, llevado á cabo con decisión laudable por el nuevo Consejo de Administración mixto de Obligacionistas y accionistas.

Estos resultados obtenidos cuando todavía se hallan en el período de preparación la mayor parte de las cuencas que atraviesa la línea hace esperar un porvenir lisonjero para dentro de pocos años.

Los productos totales obtenidos en los meses que á nos venimos refiriendo comparados con los mismos de 1897, son como sigue:

Table with 3 columns: Mes, 1897, 1898. Rows for Junio, Julio, Agosto, Septiembre, and TOTAL PESETAS.

de aumento y en la misma proporción á 500 mil pesetas más en un año. Nos parece que estos datos son bastante elocuentes por si solos y felicitamos por lo que suponen á los interesados en este importantísimo negocio tan rejacionado con el porvenir de nuestras industrias de todas clases y sobre todo la siderúrgica, que exige gran consumo de combustible.

El arrastre total de carbones en los cuatro meses, fué de 21.391 toneladas en 1897, contra 37.364 toneladas en 1898 ó sea un aumento de 80 por 100, suponiendo al mismo tiempo bastante más de las 100.000 toneladas anuales.

PUERTO DE BILBAO

RESUMEN DEL MES DE OCTUBRE

IMPORTACIONES DEL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Table listing ship arrivals with columns for nationality (Españoles, Alemanes, Ingleses, Franceses, Holandeses) and ship names.

Habiendo importado en junio 42.534 tons. méts. de carga y 423.990 piezas de madera, que se descomponen en la forma siguiente:

Table listing imported goods: Carbones, Bacalao, Madera, Maiz, Carga general.

Carbones Extranjeros

Table listing foreign coal sources: Newcastle, Cardiff, Newport, Sunderland.

Bacalao

Table listing cod fish arrivals: Christiansund, Havnerjord.

Maiz

Table listing maize arrivals: Amberes, Braila, Mazagán.

Madera

Table listing wood arrivals: Bayona, Gotemburgo, Finlandia, Varios puertos.

Carga general

Table listing general cargo arrivals: Newcastle, Amberes, Liverpool, Burdeos, Hamburgo, Bayona, Dunkerque, Londres, Rotterdam, Newport, Marsella, Boulogne, S. Juan de P. Rico, Charleston, Hazneford.

IMPORTACIONES DE CABOTAJE.

Table listing coastal ship arrivals: Vapores, Balandras, Pailebot, Lanchones, B. Goleta.

Habiendo importado en junio 18.309 tons. méts. de carga que se descomponen en la forma siguiente:

Table listing coastal cargo: Carbones, Cemento, Ladrillo, Garbanzo, Salvado, Varios productos.

Carbones Nacionales

Table listing national coal arrivals: Gijón, Avilés.

Carga general

Table listing general cargo exports: Castro-Urdiales, San Sebastián, Bermeo, Santander, Campo Saúco, Santoña, Lequeitio, Deva, Puente Cesu, Sañces, Varios puertos.

EXPORTACIONES AL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Table listing ship departures: Ingleses, Noruegos, Holandeses, Españoles, Franceses, Belgas, Griego.

Habiendo exportado en junio 288.084 tons. méts. de carga, dividida en la siguiente forma:

Table listing exported goods: Mineral, Lingote, Carga general para Amberes.

Mineral de hierro

El mineral de hierro ha sido exportado por las casas siguientes:

Table listing iron mineral exporters: Oreconera, Martínez Rivas, Otto Kreizner, Griffiths Tate, Dyer & Martyn, S. de J. B. Rochet, L. Mining, Antonio López, E. y Larrinaga, Parcocha, Macleod, L. Chávarri, Montschman, N. Seebold, Comp. Morro, Luis Núñez, Allende, Basterra é hijos, M. Taramona, Turner, Chávarri Hnos, Chav. y Gandarias, Mac-Lenan, Viguera y Maestre, Farley, Fay, Gumb, Davies, N. Melgar, Barrié y Gum.

Puntos de destino

Table listing iron mineral destinations: Rotterdam, Middlesbro, Cardiff, Glasgow, Tyne Dock, Amberes, St. Nazaire, Swansea, Bayona, Bryton Ferry, Dunkerque, Ayr, Stockton, Newcastle, Workington, Newport, Barrow, Mary Port, Sunderland, Amsterdam.

Lingote

Table listing iron ingots: La Vizcaya, Altos Hornos.

Destino

Table listing iron destinations: Génova, Terneuzen, Swansea.

EXPORTACIONES DE CABOTAJE.

Table listing coastal ship departures: Vapores, Balandras, Pailebot, Pataches, Lanchones, B. Goleta.

Habiendo exportado en junio 12.162 tons. méts. de carga, que se descomponen en la forma siguiente:

Table listing coastal cargo: Mineral, Lingote hierro, Hojalata, Tubos, Alambre, Harina, Vino, Otros productos.

BUQUES ENTRADOS

Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 5 al 11 de Noviembre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maiz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones.
					Sumas anteriores..	337.387	9.219	1671.626	3.583	4.605	43.893		
5	Vapor	Español	Solis	535	Vinjad						441	Hamburgo	Varios
			Getso	349	Echevarria	644						Newport	Orden
		Francés	La Pallice	563	Danielo							La Rochelle	Lastre
		Inglés	Clarence	695	Wheeler							Idem	
			Behera	1038	Holmes							Saint Nazaire	
			Pontyprid	989	Sclaye							Rochefort	
			Ristle	840	Silley							Nantes	
			Garth	862	Hugher							Saint Nazaire	
			Aberdare	841	Huls							Idem	
			Victoria	1021	Crington							Burdeos	
			Prophitious	1137	Carborough							Saint Nazaire	
			Reggio	786	Lervich							Sables de Olonne	
		Holandés	Indian	1423	Jebeir							Rotterdam	
		Francés	Goeland	47	Verdois		14				37	Burdeos	Varios
		Alemán	Mercur	45	Peiper						147	Amberes	
		Español	Chio	56	Olaeta			10.925			4	Bayona	
7		Inglés	Auckland Castle	661	Richard	1.335						Newport	Orden
			Olesidain	898	Nicol	1.980						Liverpool	Aznar y C. ^a
			Rosella	798	Radford							Burdeos	Lastre
			Mazeppa	696	Coleman							Darmouth	
			B. Granger	873	Campbil I.							Oporto	
		Español	Arminza	1786	San Vicente							Middlesbro	
		Inglés	England	634	Davie	1.390						Newcastle	T. Forjados y orden
		Francés	San Martin	726	Corredel					800	32	Dunkerque	Varios
		Inglés	Craigendoran	943	Melhuiseh							Oporto	Lastre
8		Francés	Aquitaine	979	Pean							Rochefort	
		Inglés	Deerhound	1051	Gowin							Gibraltar	
		Noruego	Davie	596	Beed							Saint Nazaire	
		Inglés	Klyde	992	Mabel							Idem	
			Forest	1062	Peyves							La Pallice	
		Español	Serantes	1539	Larrea							Dunkerque	
		Belga	Garonne	863	Schonliw							Bayona	
		Inglés	Amyti	1033	Hazleton							Rochefort	
			Katlheen	1033	Ogilvie							Middlesbro	
		Belga	P. Philippe	1352	Delporte					250	81	Amberes	Varios
		Español	Ibarra núm. 4	1675	Urizar			107.405				Rotka	Arana y Lupardo
10			Calderon	495	Goyenechea						31	Londres	Varios
		Inglés	Oscarshall	764	Thorn							Nantes	Lastre
			Circassia	823	Minton	1.655						Newcastle	Vizcaya
			Beamish	790	Woodale							Saint Nazaire	Lastre
			Hedworth	653	Tenglesch							Idem	
			Nellie	860	Jones							Burdeos	
		Inglés	Douro	1060	Juby							Lisboa	Lastre
11		Español	Asturias	356	Lanza					553		Mazagán	Escudero
			Cabo San Antonio	1201	Belaunde						90	Cette	Varios
			Congo	1325	Rein						19	Amberes	Lastre
		Belga	Hart	797	Bridole							Brest	
		Inglés	La Pallice	563	Danielo							Bayona	
		Francés	Finchale	456	Burton							Rochefort	
		Inglés	R Standard	790	Anderson							Brest	
			Rosehill	1013	Bollar							La Rochelle	
					TOTAL	344.421	9.233	1769.956	3.583	6.208	44.274		

Importación de Cabotaje, desde el 5 al 11 de Noviembre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbon	Tons. de cimento.	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores.	122.455	11.165	303	1.141	336	35.597		
5	Vapor	Español	Santaña	36	Olavarrieta						9	Castro	García
			Pilar	262	Rodriguez	434						Gijón	Rivas y Recalde
			Ugarte núm. 1	60	Zárraga						67	Santander	Varios
7			Chindor	95	Ortiz	470						Gijón	Vizcaya
			Dolores	71	Iraundegui		117					Zumaya	Castillo
			Hernani	266	Acebal						52	Varios puertos	Varios
			Cabo Peñas	1213	García				63		124	Idem	
	Balandra		Aquech	20	Ortuba				4			Bermeo	Arriaga
			Bayonesa	30	Urresolo		45					Zumaya	Eraso
8			Nueva Unión	26	Badiola						17	Lequeitio	Arriaga
	Vapor		Alfonso	67	Barturen	140						Gijón	J. M. Rivas
9	Balandra		Somorostro	230	Echevarrieta	550						Avilés	Bias Otero
			Tres Hermanos	13	Acarregui		25					Zumaya	Torres
			Corazón de Jesús	15	Chopitea		23					Idem	
			N. S. Antigua	13	Arquinchona		26					Idem	Barbier
			Joven Basilia	30	Aspazu		55					Idem	Castillo
	Lanchon		San José	22	Iraundegui		39					Idem	Orden
	Pallebot		Victor	206	Armona	365						Gijón	E. Arriaga
	Vapor		Calderon	495	Goyenechea						7	San Sebastian	R. del Valle
			Meliton Gonzalez	610	Canal						419	Varios puertos	Varios
10			F. Mariño	19	Manzaneda						15	Castro	Vicuña
	Pallebot		Santaña	36	Olavarrieta						3	Idem	Arriaga
	Vapor		Lequeitio	16	Aranzamendi		30					Zumaya	Torre
	Balandra		Chindor	95	Ortiz	193						Gijón	Uriarte y C. ^a
	Vapor		Fomento	122	Urgelles						97	Santander	Varios
			Cantábrico	191	Dobaran	350					1	Avilés	Vizcaya y otros
			Progreso	114	Olivares						15	Santander	Varios
	Balandra		Gorazón de Jesus	15	Chopitea						25	Lequeitio	
					TOTAL	124.957	11.470	303	1.208	337	36.448		

BUQUES SALIDOS

Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 4 al 11 de Noviembre 1898

Día.	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque.	Tons. de rgstro	Capitán.	Tns. métras. de Mineral.	Tns. métras. de carga gnral.	Tns. métras. de Hngt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
			Sumas anteriores.			3.228.426	7.612	26 609			
4	Vapor	Inglés	Inverleith.....	743	Prenel.....	1.675	"	"	Chávarri hermanos.....	Maryport	San Nicolás
"	"	"	Swansea.....	676	Tonnmy.....	1.216	"	"	Dyer & Martyn.....	Ransodia.	Portugalete
"	"	"	Zanetta.....	832	Gileson.....	1.878	"	"	Griffiths Tate y C. ^a	Middlesbro	Franco Belga
"	"	"	Colina.....	1015	Garrick.....	2.316	"	"	Martinez Rivas.....	Idem	San Nicolás
5	"	"	Charles Rogier.....			2.618	"	"	L. de Chávarri y C. ^a	Amberes	Franco-Belga
"	"	"	Belaiz.....	872	Diep.....	1.542	"	"	Suc. de J. B. Rochet y C. ^a	Swansea	Portugalete
"	"	"	Marchones.....	1263	Crisp.....	2.361	"	"	Parcocha Iron Ore.....	Middlesbro	Orconera
"	"	"	Ranzani.....	913	Tood.....	1.900	"	"	Orconera Iron Ore.....	Rotterdam	Idem
"	"	"	Eleanor.....	1239	Jull.....	2.315	"	"	Idem.....	Idem	Idem
6	"	"	Heartpool.....	600	Tood.....	1.242	"	"	T. Allende.....	Middlesbro	Idem
"	"	"	Pontyprid.....	989	Selay.....	2.117	"	"	Orconera Iron Ore y C. ^a	Cardiff	Idem
7	"	"	Saxon Briton.....	832	Hibbles.....	1.585	"	"	Griffiths Tate y C. ^a	Newport	Olaveaga
"	"	"	Sunlight.....			1.674	"	"	G Moschman.....	Swansea	Idem
"	"	"	Victoria.....	1021	Crington.....	2.235	"	"	Martinez Rivas.....	Glasgow	San Nicolas
"	"	Francés	La Palice.....	563	Dauielo.....	1.542	"	"	Viguera y Maestre.....	Bayona	Portugalete
"	"	Inglés	Kirtle.....	840	Sellys.....	1.869	"	"	Griffiths Tate y C. ^a	Newport	Franco-Belga
"	"	"	Norah.....	879	Mahero.....	1.908	"	"	Orconera Iron Ore C. ^a	Tyne	Orconera
"	"	"	Reggio.....	786	Lewis.....	1.785	"	"	Luis Ocharan.....	Workington	Olaveaga
"	"	"	Gar.....	862	Hugher.....	1.878	"	"	Griffiths Tate y C. ^a	Newport	San Nicolás
"	"	"	Behera.....	1038	Holmes.....	2.149	"	"	Otto Kreizner.....	Barrow	Idem
"	"	Alemán	Gaus.....	299	Juls.....	Resto	de	carga		Santander	Urbitarate
9	"	Nornego	ieckla.....	700	Jerspen.....	1.670	"	"	Martinez Rivas.....	Barrow	San Nicolas
"	"	Inglés	rropitious.....	1137	Carboroug.....	2.497	"	"	Scrs de J.B.Rochet.....	Saint Nazaire	Franco-Belga
"	"	"	Ingoldsby.....	739	Smith.....	1.750	"	"	Orconera Iron Ore.....	Cardiff	Orconera
"	"	Francés	Biscaye.....	921	Behain.....	2.190	"	"	Griffiths Tate y C. ^a	Idem	Idem
"	"	Inglés	Empress.....	1439	Hull.....	2.795	"	"	Otto Kreizner.....	Barrow	Olv. Gandarias
"	"	"	Pierremont.....		Husbannd.....	1.710	"	"	Luis Nuñez.....	Newcastle	Olaveaga
"	"	"	B. Granger.....	873	Cambell.....	1.777	"	"	Echevarrieta y Larrinaga.....	Ayr	Portugalete
10	"	Español	Getso.....	349	Echevarria.....	667	"	"	Dyer & Martyn.....	Newport	Olv. Gandarias
"	"	Inglés	Rosella.....	798	Radforth.....	1.518	"	"	Martinez Rivas.....	Britton Ferry	San Nicolas
"	"	"	Aberdare.....	841	Hus.....	1.868	"	"	Orconera Iron Ore C. ^a	Newport	Orconera
"	"	Nornego	Helda.....	1045	Gudusen.....	2.258	"	"	Idem.....	Rotterdam	Idem
"	"	Inglés	Lebanon.....	565	Dun.....	1.317	"	"	Otto Kreizner.....	Stockton	Olv. Gandarias
"	"	Noruego	Dowe.....	596	Behed.....	1.293	"	"	Dyer & Martyn.....	Workington	Portugalete
"	"	Español	Algoriteño.....	1786	Bollar.....	3.872	"	"	Orconera Iron Ore C. ^a	Tyne Dock	Orconera
"	"	Alemán	Mercur.....	405	Peiper.....	542	"	"	Suc. de J. B. Rochet y otros.....	Amberes	Portugalete
11	"	Inglés	Knarwater.....	1033	Mogg.....	2.147	"	"	Otto Kreizner.....	Stokton	San Nicolas
"	"	"	Rathleen.....	1033	Ogilvie.....	2.818	"	"	Martinez Rivas.....	Middlesbro	San Nicolás
TOTAL.....						3.297.771	7.674	26 609			

Exportación de Cabotaje, desde el 5 al 11 de Noviembre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores
			Sumas anteriores.		49.943.825	71.849.105	5558.464	1758.055	1687.695	4532.930	2746.654	44.895.741		
5	Vapor	Español	Moratin.....	632	"	"	4.288	4.000	"	31.000	130	67.698	Varios puertos	Varios
7	Pallebot	"	F. Mariño.....	19	"	"	"	"	"	"	"	11.400	Castro	
8	Vapor	"	Angeles.....	227	450.000	"	"	"	"	"	184	300	Avilés	Chavarri y otros
9	"	"	Santaña.....	86	"	8.070	"	"	"	22.447	"	19.585	Castro	Varios
"	"	"	Chindor.....	95	"	153.270	2.020	2.683	"	10.950	"	103.490	Gijón	"
"	"	"	Ugarte núm. 1.....	60	"	4.130	"	"	2.250	"	"	22.744	Santander	"
"	"	"	Pilar.....	262	"	1.160	"	"	"	"	"	30.254	Gijón	"
"	"	"	Dolores.....	71	"	106.000	"	"	"	4.300	101	"	Zumaya y Pasages	Rivas y otros
10	"	"	Alfonso.....	67	"	"	"	"	"	"	"	68.650	Avilés y Luarca	Varios
"	Balandra	"	Tres Hermanos.....	12	"	"	"	"	"	"	"	22.521	Lequeitio	D. Gpiri
"	"	"	Aquech.....	20	"	"	"	"	"	"	"	28.921	Bermeo	Arriaga y Fernandez
"	"	"	Bayonesa.....	30	"	"	"	"	"	"	"	30.500	San Sebastian	Arriaga
"	Vapor	"	Corolino.....	35	"	696	"	"	"	"	"	52.025	Santaña	Varios
11	Pallebot	"	Jóven Basilia.....	30	"	"	"	"	"	"	"	17.126	Zumaya	Albizu
"	Lanchon	"	San Jose.....	22	"	"	"	"	"	"	"	13.554	Idem.	Varios
TOTAL.....					50.393.825	72.122.431	5564.770	1764.738	1689.945	4601.627	2764.784	46.384.911		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general
DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

Día 5.—Vapor **Solis de Hamburgo:** 735 k. lija y esmeril, Vda. Andersch; 496 k. papel y hojalatería, A. Conrad; 393 k. quincalla y hojalatería, Yanke; 267 k. sofá y silla, orden; 503 k. papel, Yanke; 144 k. objetos de latón, B. Manjarrés; 824 k. aisladores de porcelana, C. Palacio; 219 k. clavos para herrar, H. de L. Yohn; 410 k. correas de pelo, orden; 467 k. batería de cocina, A. Conrad; 673 k. id. de hierro, id.; 462 k. piezas de máquina, orden; 4.575 k. café, orden; 1.042 k. cera mineral, Rica Hnos. 859 k. cubiertos de peltre, H. de L. Yohn; 402 k. id. id. A. Conrad; 262 k. tegidos, M. Bilbao; 1.048 k. cerasina, A. Garmendia; 342 k. colores ordinarios, A. Conrad; 778 k. batería de cocina, id. 206 k. esencias, orden; 203 k. quincalla, Yanke; 10.740 k. espalo flor, Sdad. Altos Hornos; 500 k. artículos de latón, Yanke; 5.469 k. grasa, A. Conrad; 1.633 k. id. orden, 302.289 k. nitrato de sosa, Sdad. Dinamita; 4.932 k. alcanfor y acei-

te de pescado, Barandiarán; 10.210 k. abono natural, orden; 113 k. empaquetaduras, A. Conrad; 2.068 k. batería de cocina, H. de L. Yohn; 833 k. id. id. A. Conrad; 1.554 k. cromos, carteles y bálsamo, orden; 1.350 k. bermellón y aceite de bacalao, orden; 1.108 k. hierro, R. Rochelt; 30.430 k. pasta de madera, orden; 407 k. quincalla, A. Conrad; 1.200 k. ácido fólico, orden; 883 k. resina y asfalto, orden; 1.108 k. hierro en barras, R. Rochelt; 52.792 k. habas orden; 1.349 k. crisoles de paja, P. Elizalde 159 k. productos químicos, Vda. de Somonte; 2.352 k. grasa mineral, orden.
Vapor **Goeland de Burdeos:** 35.087 k. tubos de hierro, orden; 13.922 k. bacalao, Schmedling; 2.000 k. bocoyes vacíos, orden.
Día 7.—Vapor **Marcn de Amores:** 3.386 k. acero, Yanke; 56.840 k. tocino, orden; 36.000 k. cemento, orden; 10.140 k. aceite de engrasar, A. y Zulaica. 4.502 k. id. orden; 34.200 k. cemento, H. de E. Rochelt; 403 k. grasa, orden; 7.543 k. id. id. 4.122 k. tocino, orden; 1.506 k. alambres electricos, A. Conraa; 438 k. id. id. Yanke; 6.132 k. sosa cáustica, orden; 2.151 k. ejes, Betsellene; 205 k. sacos vacíos, V. Vaquemin; 790 k. vidrio, orden; 2.200 k. blanco de

zinc, orden; 18.000 k. cemento, orden; 2.633 k. tornillos y tuercas, A. Taubman; 4.662 k. ferreteria y clavos de hierro, H. de L. Yohn.
Día 8.—Vapor **San Martín de Dunkerque:** 1.490 extracto tintoral, Barandiarán; 284 k. tubos de cobre, V. Torre; 272 k. hierro batido, P. Espel; 2.780 k. quincalla, A. Conrad; 560 k. extracto tintoral, Barandiarán; 5.450 k. latón, I. Morisson; 1.559 k. calderas de hierro, H. de Sagar-dui; 5.755 k. ocre, J. M. Arana; 922 k. ferreteria y quincalla, Rischter y C.^a; 961 k. utensilios quimicos, Sdad. Franco Belga; 3.305 k. quincalla, H. de L. Yohn; 850 k. greda, Barandiarán; 1.175 k. latón, A. Becntér; 715 k. tornillos de hierro, A. Conrad; 841 k. cloruro de cal, A. Conrad; 1.124 k. cola fuerte, H. de L. Yohn; 1.206 k. cloruro de cal, D. Espada; 1.058 k. id. id. Sanchez y C.^a; 2.024 k. aceite mineral. orden; 436 k. cucharas y tenedores, Yanke 560 k. puntas, Vda. de Andersch; 1.070 k. id. H. de L. Yohn; 859 k. id. A. Rischter; 1.430 k. quincalla, H. de L. Yohn; 800.099 k. maíz, orden.
Día 9.—Vapor **Caldoron de Londres:** 1.846 k. pimienta, A. Conrad; 470 k. tubos de metal, S. Gireil; 698 k. café, orden; 5.492 k. alambre, orden; 8.203 k. piezas de hierro y madera, Rica

Hnos 885 k.coche, A.Campanero; 2,845 k. almidón, A. Conrad; 1,978 k.cartuchos vacíos, A.Taubman; 396 k.máquina, orden; 272 k. máquina de escribir, orden; 356 k.crisoles de plombagina, V.Torre; 573 k.nuez de coco, A. Conrad; 84 k.calendarios, Rica Hnos.278 k. loza, F.Cabieces; 590 k.metal, I.Greerhi; 550 k. ácido nítrico, orden; 872 k.pintura, Orconera Iron; 43 k. esencias y agua gaseosa, Ponte y C.^a; 2,145 k.pimienta, orden; 1,820 k.crisoles de plombagina, A.Taubman; 1,887 k. canela y pimienta, V.Urigüen; 3,251 k.pimienta, P. Basterra; 565 k.té, orden; 534 k.canela, orden; 215 k.libros, Griffith Tate.

Vapor **Prince Philippe de Amberes**: 3.815 k. aceite mineral, orden; 7.582 k.parafina, orden; 3.885 k.clavos, Yanke; 23.199 k. sosa, orden; 10.000 k.remolacha, orden; 323 k.gelatina, A. Garmendia; 845 k. vidrios planos, A. Deprit; 1.540 k. color común, orden; 9.387 k. aceite mineral, Griffith Tate; 2.192 k.id.id. orden; 1.185 k. feldespató, Sdad Hullera; 2.762 k. colores, orden; 699 k.calces de acero, orden; 16.260 k.labaillos refractarios, V. Vizcaina; 190 k.cuchillos, R. Abós; 250.000 k.maiz, orden.

Día II.—Vapor **Cabe San Martin de Cette**: 4.000 k.cacahuet, orden; 11.100 k.cloruro de cal, Barandiarán; 1.131 k. aceite de coco, orden; 74.220 k.almendra de copra, orden.

Vapor **Congo de Amberes**: 1.998 k.clavos, Yanke; 920 k.lunas, orden; 2.594 k. aceite mineral, orden; 2.847 k.hiero, orden; 1.606 k.grasa, orden; 111 k. ferreteria, A. Conrad; 10.4000 k. tierrarefractaria, V. Vizcaina.

Importación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

Día 5.—Vapor **Ugarte núm. I de Santander**: 409 k.cacao, Juan T. Uribe; 3.680 k.cerveza, Garay Artabe; 58,427 k.varios, orden; 2,900 k.piperia, T.H.Maruri; 1.600 k.cerveza, J.Alonso. Total 67.016 kilos.

Vapor **Hernani de Coreubion**: 27.531 k.sardinas, Escudero Hnos De Muros; 13.724 k. sardinas, V.Camiña. De **Ruveira**; 3.000 k.sardina, orden. De **Puebla**; 7.424 k.sardinas, V.Camiña. Total 51.680 kilos.

Vapor **Cabo Peñas de Bonanza**: 1.200 k.piperia, orden. De **Sevilla** 756 k.aceitunas, S.Arrarte; 5.000 k.garbanzos, orden; 21.100 id.Escudero Hnos. 120 k.aceitunas, S.Arrarte; 36.720 k.garbanzos, P.y Llaguno; 2.000 k.escobas, orden; 12.100 k.habas, orden; 9.000 k.avena, Escudero Hnos. 625 k.loza, Aranguren; 325 k.id.U.de la Torre; 1.960 k.id.P.Espel; 180 k.id. Yanke; 780 k.id.J.Amezaga; 1.040 k.id. H.Cortina. De **Cádiz**; 759 k.salvado, Olavarrieta y C.^a; 200 k.coñac, V.Bilbao; 240 k.id.M.y Jimenez; 1.628 k.varios, orden; 350 k.piperia, «Rioja Alta»; 920 k.vino, F.Nevot; 320 k.id.Iturraspe; 150 k.id.R.Ibarra; 3.000 k.jerez Tejada y C.^a; 12.000 k.higos, orden. De **Carril**: 3.000 k.sardina, Zalduvide De **Coruña**: 3.740 k.ron, orden. De **Avilés**: 1.000 k.madera, Bergé y C.^a. De **Santander**: 60.507 k.bagazo, P.Fay. Total 187.545.

Día 10.—Vapor **Meliton Gonzalez**: de **Barcelona**: 10.000 k.aceite, orden; 1.981 k.azúcar, S.Ajuria; 3.424 k.vino,M.Acha; 1.475 k.azúcar, V.Mellado; 1.475 k.id., P.Martin; 2.285 k.id., A. Conrad; 1.560 k.id, Astorqui; 737 k.id., Arribi 1.259 k.grasa, orden. De **Valencia**: 11.200 k.arroz, G.Castrillo; 10.000 k.id.C.Andrés; 17.361 k.varios, orden; 22.500 k. arroz, V.Mellado; 5.000 k.id.G.y Peral; 3.000 k.id., J.Urresti; 2.000 k.id.E.Lezarra; 1.500 k.id.V.Eguillor; 8.000 k.id.R.Videa; 22.500 k.id.V.Mellado; 3.000 k.id.orden; 16.300 k.varios, orden; 2.640 k.azulejos, V.Barbier; 5.721 k.id.B.Eguizabal; 1500 k.arroz, orden. De **Málaga**: 97 k.pasas, Amann y Gana. De **Villagarzia**: 1.300 k.sebo, orden. De **Vigo**: 240 k.cuero, orden; 5.060 k.aguas minerales, L.Echevarria, 366 k.vidrio, Sdad.Bilbaína. De **Coruña**: 310 k.tejidos, A.García; 1.200 k.sardinas, Urrutia; 1.551 k.id.Rodríguez; 280 k.madera, A.Conrad. De **Gijón**: 542 k.vidrio, H.Suarez; 6.200 k.alubias, Zavala y Aguirre; 18.670 k.varios,

orden; 5.750 k.azúcar, Astorqui; 10.400 k.loza, Cortina; 1.600 k.bidones, Yanke; 28.420 k.k.clavos, L.Yohn; 800 k.vidrio, Sdad.Vinicola; 24.800 k.ladridrillos, V.Vizcaina De **Santander**: 150.000 k.copra, orden. Total 418.620 kilos

Día II.—Pailebot **F. Mariño de Castro**: 15.000 k. tierra, Vda Vicuña.

Vapor **Fomento de Santander**: 2.000 k.cerveza, J.G.Alonso; 1.200 k.id.Martiu; 2.860 k.café y otros, D.Samarra; 91.310 k.varios, orden. Total 97.370 kilos.

Vapor **Cantábrico de Avilés**: 350.000 k.carbón, Sdad Vizcaya; 200 k.equipajes, Areizaga; 60 k.piperia, D.Muguruza; 1.500 k.id. T.de Deusto Total 351.760 kilos.

Vapor **Progreso de Santander**: 700 k.cacao, Garamendi; 157 k.tabaco, Vda. Ablanedo; 1.725 k.azúcar, H.de Lezarra; 1.575 k.id. Barturen y Arribi; 575 k.id.Arrarte; 240 k.vidrio; U.Torre; 827 k.productos químicos, Basabe y C.^a; 7.035 k.harina, Vda.de Rirzo; 2.004 k.postes, Garamendia. Total 14.838 k.

Balandra **C. de Jesus de Lequeitio**: 230 k.azúcar, J.T.Uribe; 4.000 k.harina, S y Salcedo, 20.617 k.varios, E.Arriaga. Total 24.847 k.

Exportación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

Día 5.—Vapor **Moratin para Santander**: 11.000 k.harina, C.Ceres. Para **Ferrol**: 459 k.bacalao, P.Basterra y C.^a; 2.924 k.id.Schmedling y C.^a. Para **Coruña**: 12.670 k.bacalao, H.de Gurtubay y C.^a; 6.985 k.bacalao, Schmedling; 5.220 k.bacalao, P.Basterra; 4.050 k.raba, H.de Gurtubay; 306 k.bacalao, Vda.de H.Lund; 2.030 k.id.H.de Gurtubay Para **Carril**: 1.270 k.bacalao, Schmedling; 19.082 k.id.H.Gurtubay; 643 k.id.P.Basterra; 232 k.id.H.de Gurtubay 819 k.id.Smedling; 1.887 k.id.Vda.de H.Lund Para **Vigo**: 2.380 k.hojadelata, R.Rochelt; 580 k.bacalao, H.de Gurtubay; 580 k.id.Schmedling; 2.925 k.id.Vda.de Lund; 1.906 k.hojadelata, C.Iberia Para **Huelva**: 1.270 k.bacalao, Schmedling. Para **Cádiz**: 1.275 k.bacalao, Schmedling; 765 k.id.P.Basterra; 10.000 k.harina, Guerricaechevarria. Para **Algeciras**; 4.000 k.tubos de hierro, Sdad.Aurrerá. Para **Sevilla**: 608 k.cacao, V.Urigüen; 510 k.bacalao, H.de Gurtubay; 10.000 k.harina, C.Ceres; 612 k.bacalao, P.Basterra; 130 k.vino, T.Renteria. Total 107.114 kilos.

Día 7.—Pailebot **F. Mariño para Castro**: 1.300 k.raba, Schmedling; 6.000 k.varios, S.Otazua; 4.100 k.varios, Arana y C.^a. Total 11.400 kilos.

Día 9.—Vapor **Santoña para Castro**: 11.150 k.harina, C.Ceres; 8.070 k.hierro, Averly; 5.060 k.harina, V.Eulate; 3.027 k.mármol F.García; 1.950 k.raba, Schmedling; 6.437 k.harina, E.C.Vildósola; 3.200 k.maiz, P.Bárcena; 2.628 k.madera, C.Maderas, 8.880 k.varios, F.García. Total 50.402 kilos.

Vapor **Chindor para Gijón**: 2.683 k.tubos de hierro, T.Forjados; 150.000 k.hierro, Bolueta; 250 k.achicoria, G.A.Navea; 10.950 k.harina, E.C.Vildósola; 1.200 k.aceite mineral, Griffith Tate; 2.020 k.hojadelata, C.Basconia; 2.040 k.bacalao, P.Basterra; 100.000 k.maiz. G.Escudero; 3.270 k.hierro, Barbier hermanos. Total 272.413 k.

Vapor **Ugarte núm. I para Santander**: 1.140 k.jabón, H.de Escos; 640 k.papel, Sdad de la Peña; 4.470 k.sardinas, E.Arriaga; 17.715 k.vino, Maruri; 2.250 k.alambre, Sdad.Dinamita; 4.130 k.hierro, C.Basconia; 462 k.bacalao, Maruri; 1.280 k.botellas vacías, J.G.Alonso; 1.320 k.sardinas, J.M.Urrutia; 13.432 k.varios trasbordo del vapor «Coeland» Total 46.837 k.

Vapor **Pilar para Gijón**: 410 k.cartón S.y Caballero; 740 k.hierro, Sagarduy hijo; 140 k.jarabe, Yanke Hnos. 13.574 k.bacalao, Schmedling; 6.781 k.azúcar, A.Conrad; 420 k.hierro, A.del Cadagua; 248 k.lunas, C.Yensen; 204 k.bacalao, H.de Gurtubay; 1.122 k.id.id. 364 k.mármol, A.Areizaga. Total 31.414 kilos.

Vapor **Dolores para Zumaya**: 4.300 k.harina, E.C.Vildósola; 101 k.vino, F.Larrondo. Para

Pasajes: 106.000 k.hierro, J.M.Rivas. Total 110.401 kilos.

Día 10.—Vapor **Alfonso para Avilés**: 727 k.drogueria, Barandiarán; 255 k.bacalao, Schmedling; 158 k.vino, José Larrondo. Para **Luarca**: 52.671 k.cebada y otros, E.Olave; 648 k.bacalao, Schmedling; 580 k.conservas, E.C.Vildósola; 222 k.colores, Barandiarán; 2.500 k.echaduras de trigo, C.Ceres; 8.300 k.ceneno, D.Goiri; 2.777 k.jabón, Tapia hermanos. Total 68.650 kilos.

Balandra **Aquech para Bermeo**: 1.950 k.raba, Schmedling; 512 k.café y otros, D.Fernández; 26.461 k.varios, E.Arriaga. Total 28.923 kilos.

Vapor **Cotolino para Santoña**: 32.814 k.varios, F.García; 2.700 k.raba, H.de Gurtubay; 4.160 k.id.id.696 k.hierro, Sdad. A.Hornos; 2.331 k.maiz y otros, A.Conrad; 10.020 k.maiz, D.Goiri. Total 52.721 kilos.

Día II.—Pailebot **San José para Zumaya**: 1.100 k.alubias, A.Conrad; 12.454 k.varios, J.Albizu. Total 13.554 kilos.

BOLETIN MINERO

EL MINERAL DE HIERRO

En Inglaterra.

Cardiff

Rubio superior..... 13/9 á 14/3
Tafna..... 13/0 á 13/3
Todo á la base de 50 % de hierro

Norte de Inglaterra

Rubio..... 14/6 á 15/0

Noroeste de Inglaterra.

Rubio..... 14/9 á 15/10

En Bilbao.

Rubio superior..... 8/7 á 9/4
Id. inferior..... 6/8 á 8/0
Campanil superior..... 10/0 á 10/6
Id. corriente..... 9/6 á 10/0
Carbonato calcinado..... 8/0 á 8/9

En Cartagena

Descargador 50 % seco Ptas. 6,00-
(Santa Lucía) 30 % h.^o y 15 manganeso.... » 17,00-

Exportación del 31 Octubre al 5 de Noviembre

- 2.400 tons. por vapor «Collinghan» para Rotterdam, cargador Zapata.
- 1.600 tons. por vapor «Woodfield» para Newcastle, cargado por Barrington y Holt.
- 1.560 tons. por vapor «Luna» para Glasgow, cargador Abadia.
- 5.500 tons.

En Castro Urdiales

Exportación del 28 Octubre al 11 de Noviembre

- 2.155 tons. por vapor «Sestao» para Maryport, cargado por la C.^a Minera de Sopuerta.
- 1.800 tons. por vapor «Founstains Abbey» para Cardiff, cargador Lois de Ocharan.
- 1.800 tons. por vapor «Beignou» para Briton Ferry, cargador Luis Ocharan.
- 2.150 tons. por vapor «Pontypridd» para Cardiff, cargado por la Dicedo Iron Ore C.^a Ld.
- 1.800 tons. por vapor «Cléróna» para Middlesbro, cargado por la C.^a Minera de Setares.
- 2.100 tons. por vapor «Valin» para Bayona, cargado por Chavarri Hermanos.
- 11.405 tons.

FLETES CONVENIDOS

- Bilbao á Cardiff, vapor Cern Marth 5/6
- » á W.Harlepool, vapor X 6/9
- » á Rotterdam, vapor de 3 000 tons. 7/3
- » á Cardiff, vapor de 1/800 tons. 4/6
- » á Stockton, vapor Knarwater 7/1 1/2
- » á Maryport, vapor Rocío 7/3
- » á Stockton, vapor Gledholt 7/1 1/2
- » á Tyne Deck, vapor Douro 6/3
- Dicedo á Cardiff, vapor Pontypridd 5/9

FLETES DE CARBON

Los fletes de carbones han estado muy firmes, sobre todo para los puertos del Golfo de Vizcaya, pues se han fletado vapores de Newpor y Cardiff á Charente á 8 1/2 francos y 9 1/4 para Rouen; eara Bilbao los armadores no han querido fletar á menos de 6/9, pero, según las últimas noticias, los fletes en general han cedido algo.

Las últimas cotizaciones de carbones son de 13/- á 13/6 los de primera y 11/9 á 11/6 los de segunda, franco á bordo en Cardiff.

MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.

Londres 11 Noviembre 1898

Cobre Barras Chile 6 g. m. b.	L. E. 56- 8- 9
» Cáscara 75 %	» 0-11- 6
Estaño del Estrecho	» 62-17- 6
» Inglés lingote	» 85-15- 0
» Barritas	» 86-15- 0
Plomo español	» 13-10- 0
Hierro Escocés	» 0-49- 5
» Middlebro	» 0-50- 1
» Ematitas	» 0-56- 6
Acciones Río Tinto	» 30-18- 9
» Tharsis	» 7-10- 0
Plata	» 28
Exterior Español	» 41 1/2
Cambio a 8 m/l.	» —

ULTIMA NOTICIA

COTIZACION EN GLASGOW EL 11 NOVIEMBRE

3,20 t.—Hierro Escocia	49/6
Id. Hematite	55/7

NOTAS SUELTAS

Buques de más carga.—Han salido de este puerto desde el viernes de la semana pasada hasta la actual, el vapor Español «Algorteo», con 3.372 toneladas de mineral de hierro cargado por la Orconera Iron Ore C.^a Ld, en sus propios dropps, con rumbo a Tyne Dock y el Inglés «Empress», que llevó 2.795 toneladas del mismo mineral, que lo cargó Otto Kreizner, en los cargaderos de Olaveaga, especial de Chávarri y Gandarias, con destino a Barroso.

Entraron los vapores Ingleses «Obsidem» y «Circassia», el 1.^o arribó con 1.980 toneladas de carbón mineral, procedente de Liverpool, para Aznar y C.^a, el 2.^o que abandonó el puerto de Newcastle para descargar las 1.685 toneladas que conducía, fondeó en los descargaderos de la Sociedad Vizcaya, a cuya consignación venía dicha mercancía.

ESTADO COMPARATIVO del movimiento en tonelaje en el mes de Octubre de 1898, respecto al mismo mes del año 1897.

	IMPORTACIONES				
	Extranjero y Ultramar		Cabotaje		Totales
	Carbón	C ^a gral.	Carb.	C ^a gral.	
Octubre 1898.	8.202	9.332	14.192	4.117	60.843
» 1897.	40.158	4.412	8.810	5.751	59.161
Dif. ^a en 1898.	- 6.956	+ 4.920	+5682	- 1.634	+ 1.682

	EXPORTACIONES				
	Extranjero y Ultramar		Cabotaje		Totales
	Mineral	C ^a gral.	Mral.	C ^a gral.	
Octubre 1898.	284.267	4.817	5.897	11.265	305.246
» 1897.	348.100	3.147	4.503	10.472	356.222
Dif. ^a en 1898.	- 54.833	+ 1.670	+1394	+ 1.793	-50.976

Datos elocuentes. — Copiamos de *Madrid Científico*:

«Hemos recibido la Memoria que manifiesta el estado y progreso de las obras del puerto de Bilbao. En el año último se han gastado en obras cerca de 5.000.000 de pesetas y todo el personal técnico sólo percibido cincuenta y tres mil pesetas. En Tamarite para obras por valor de 500.000 pesetas, el personal técnico ha percibido 110.000.

En Tamarite el personal técnico percibía, pues, el 22 por 100 del importe de las obras, mientras que en el puerto de Bilbao el dicho personal sólo percibe el 1 por 100.

Hay que convenir en que ciertos números son bastante elocuentes.

Tejidos marca PEGAMOID registrada

Fábrica de SAN FELIÚ DE LLOBREGAT (Cataluña)

Dichos tejidos son impermeables, lavables, mejores más baratos ligeros y duraderos que cuero. Immejorables para calzados, muebles y tapicerías, coches, gorras, baules, y sacos de viaje, polainas, carteras, monederos, encuadernación, toldos y tiendas, guarniciones, cinturones etc.

MANTELERIA y PASILLOS marca Pegamoid registrada.

Agentes únicos en BILBAO: Sres. Hijos de J. E. Rochet.

COMISIÓN EJECUTIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN

DEL

Ferrocarril de Elgóibar á San Sebastian

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE TRAVIESAS.

La Comisión ejecutiva admite proposiciones para el suministro de traviesas en Deva, Zumárraga y Zaráuz, hasta las doce del mediodía del 15 del próximo mes de Noviembre.

Los presupuestos, pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Comisión, (estación de Bilbao, Achuri) todos los días no festivos desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados.

La Comisión ejecutiva se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más conveniente ó de desecharlas todas.

Bilbao 17 de Octubre de 1898.—El Presidente de la Comisión, Francisco N. de Igartua.

FERROCARRIL MINERO

DE LAS GUARTAS A HERAS (Santander)

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril, hasta el día 15 del próximo Noviembre, en la oficina de los señores F. Echevarria y Picavea, Alameda de Mazarredo, Y. Y., Bilbao, ó Calderón de la Barca, 15, Santander. El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del Ingeniero don Manuel Oraa, (calle Ayala, Bilbao.)

SECCIÓN FINANCIERA

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), á 31 1/2 por 100.

Cambios de la Habana sobre París (oro de cuño español), de 4 3/4 á 5 por 100 p. á 30 días vista.

Cambios de Manila sobre Londres, á 2 s/03 p. por peso.

Cambios de Méjico sobre España, a 39 por 100.

Cambios de Madrid sobre Lisboa, á 0,0

BOLSA DE BILBAO. COTIZACIONES OFICIALES DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 5	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11
Deuda perpétua al 4 % interior...	55.75	—	56.	55.80	—	—
» » » pequeños ..	—	—	—	—	—	—
» » » exterior....	—	—	—	60.	—	—
» » » pequeños...	—	—	—	61.	60.60	—
» » » amortizable	—	—	66.50	—	69.70	—
» » » pequeños ..	—	66.60	66.75	67	66.75	—
B. H. de la Isla de Cuba 1886.....	66.	—	—	—	63.50	—
Id. de la » de » 1890.....	—	51.25	—	—	—	63.40
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	—	—	—	100.80	—	—
« del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	—	—	—	90.25	—	—
» » » pequeños.	—	—	—	—	—	90.30
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %.	—	77.25	77.50	77.85	78.25	—
» » » pequeños	—	—	—	—	—	78.30

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE

EFFECTOS PUBLICOS	Día 5	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11
Deuda perpétua 4 % interior	55.45	55.45	55.40	55.40	55.35	55.30
» » » exterior	—	60.70	59.80	59.60	59.65	60.25
» » » amortizable.....	63.25	63.40	63.75	63.60	—	67.
Obligaciones del Tesoro de Cuba..	64.50	64.	63.75	63.50	62.90	63.30
Cubas nuevas.....	51.90	51.50	51.55	51.20	51.10	51.20
Banco de España.....	394.	395.	393.	396.	393.	395.
Comp. ^a Arrendataria de Tabacos..	233.	232.	231.	230.	230.	230.
Bonos del Tesoro.....	—	101.	100.80	100.90	100.90	100.85
Aduanas.....	89.75	89.85	90.	90.	90.30	90.40
Filipinas.....	77.80	77.90	77.85	78.	77.25	75.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE

FONDOS PUBLICOS	Día 5	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11
Renta francesa 3 %.....	102.10	101.72 1/2	101.90	101.87 1/2	101.90	101.92 1/2
» 4 % ext. español estampill. ^o	41.35	41.75	42.80	42.22 1/2	41.95	41.82 1/2
» id. id. no id.	—	41.50	—	—	—	—
» Portuguesa.....	23.	22.90	23.	23.20	23.10	23.30
» Italiana.....	92.20	91.72 1/2	91.90	91.87 1/2	91.82	92.05
» Rusa.....	101.70	101.80	101.80	101.80	101.80	101.80
» Brasil.....	54.80	54.40	54.67	54.70	54.	54.70
Acciones Norte de España.....	77.	76.	79.	85.	84.	81.
» Mobiliario Español..	50.	50.	50.	52.	52.	51.
» Río Tinto.....	764.	759.	761.	771.	781.	783.
» Tharsis.....	197.	197.	197.	199.	199.	199.
Cubas, emisión 1886.....	217.	217.	222.	227.	222.	219.
» » 1890.....	173.	173.	175.	185.	177.	177.

CAMBIOS

Londres París.....	25.37 1/2	25.86 1/2	25.37 1/2	25.37 1/2	25.38	25.90
» Á 8 d/v.....	—	36.75	35.22	35.50	—	—
París á 8 d/v.....	47.	45.	39.	40.	45.	44.

VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION

TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	VALOR AL CONTADO por ciento. OPERACIONES publicadas.	Fecha de la operación			CAPITAL. Pesetas.	Valor de cada título. Pesetas.	Des-em-bolso.	Ultimo dividendo ó interés.	OBSERVACIONES.
		Día	Mes.	Año					
FONDOS PÚBLICOS.									
Acciones Carreteras de Vizcaya.....	105	20	Octubre	1898	500	500	Todo	50%	
Obls. Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.	103	10	Noviembre	1898	500	500	Todo	40%	
Id. id. id. 4 1/2 %.....	100	12	Enero	1898	500	500	Todo	40%	
Id. id. Sestao 5%.....	90	13	Mayo	1897	500	500	Todo	40%	2.ª emisión
Id. id. Erandio.....	84	11	Noviembre	1898	500	500	Todo	40%	1.ª emisión
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.									
ACCIONES.									
Banco de Bilbao.....	368	10	Noviembre	1898	10.000.000	500	Todo	12%	
Id. del Comercio.....	247	16	Octubre	1898	10.000.000	500	Todo	8%	
Compañía Bilbaina de Navegacion.....	139	3	Noviembre	1898	2.659.000	500	Todo	3%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	210	71	Id.	1898	2.175.000	500	Todo	6%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	142	24	Octubre	1898	2.000.000	500	Todo	9%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	86	27	Id.	1898	2.750.000	500	Todo	9%	A cuenta de utilidades del primer es- mestre.
F/c. de Santander á Bilbao.....	101	10	Noviembre	1898	4.500.000	500	Todo	8%	
F/c. de Luchana á Mungüía.....	20	13	Diciembre	1897	500	500	Todo	8%	
F/c. de Amorebieta Guernica y Luno.....	60	5	Marzo	1898	500	500	Todo	8%	En construccion. y 96 fin Junio 1898 y 99% Dicbie.
Nuevo Teatro.....	70	24	Febrero	1898	1.000.000	500	Todo	2%	
Sociedad Anónima «Basconia».....	125	14	Abril	1898	1.500.000	500	Todo	5%	
Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.....	490 ptas.	25	Octubre	1898	12.500.000	500	90%	6,60%	En cartera 130 Obligaciones.
Sociedad «La Vizcaya».....	73,50 duros	4	Marzo	1898	12.500.000	500	85%	4%	
Sociedad «Papelería del Cadagua».....	110	3	Abril	1897	2.500.000	500	Todo	20%	En cartera 440 acciones
Sociedad Anglo Vasca de las minas de Córdoba.....	700	11	Octubre	1898	1.500.000	250	Todo	20%	En cartera 1.000 Obligaciones
Sociedad Anónima «Tubos Forjados».....	105	27	Id.	1898	500	500	Todo	20%	
Compañía Minera de Sierra Alhamilla.....	950	22	Abril	1898	500	500	84 p.	20%	
Unión Española de Explosivos.....	137	11	Noviembre	1898	500	500	Todo	20%	
Sociedad Anónima «Alambres del Cadagua» (ordiners)	90	2	Id.	1896	500	500	Todo	20%	500 Acciones emitidas 25 %.
Sociedad Anónima «Euskaria».....	50	23	Julio	1898	500	500	Todo	20%	
Minas de Córdoba «La Argentifera».....	420	21	Octubre	1898	1.500.000	250	Todo	5%	
Sociedad Anónima Aguas del Regato.....	133	1	Febrero	1898	500	500	Todo	5%	
Sociedad Anónima «Compañía Minera de Setares».....	800	16	Abril	1898	500	500	Todo	125%	A cuenta utilidades del 1.er semestre
Sociedad Anónima Electra de Bedia (Ordiz).....	100	12	Julio	1898	500	250	Todo	125%	por el año 1897
Sociedad Anónima del Puente de Vizcaya.....	62	15	Mayo	1898	500	500	Todo	125%	
Sociedad Anónima del ferrocarril de Castro-Alén.....	85	26	Agosto	1898	500	500	Todo	125%	
Sociedad Anónima Iberia.....	105	21	Julio	1898	500	500	Todo	125%	
Sociedad Anónima «Tranvía Eléctrico».....	114	20	Agosto	1898	500	500	Todo	125%	
Sociedad Hullera de Sabero y Anexas.....	80	3	Noviembre	1898	500	500	Todo	125%	
Compañía de los vapores Bermeo, Bakio y Deusto.....	150	11	Id.	1898	500	500	Todo	125%	
Id. Erandio, Portugalete, Deusto, Plencia y Arminza	147	8	Id.	1898	500	500	Todo	125%	
Id. Mundaca y Elanchove.....	109	11	Id.	1898	500	500	Todo	125%	
OBLIGACIONES.									
Sociedad Electra de Santa Ana de Bolueta.....	100	27	Junio	1898	500	500	Todo	4%	
F/c. de Luchana á Mungüía.....	34,55	13	Diciembre	1897	500	500	Todo	4%	
F/c. de Santander á Bilbao.....	100	11	Noviembre	1898	12.500.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	95	19	Octubre	1898	500	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	105	7	Noviembre	1898	3.750.000	500	Todo	4%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	100	20	Octubre	1898	2.450.000	500	Todo	4%	
F/c. de Luchana á Bilbao.....	96	30	Septiembre	1898	500	500	Todo	4%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	92	18	Abril	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
F/c. de Luchana á Bilbao.....	68	22	Diciembre	1896	500	500	Todo	5%	
F/c. de Luchana á Bilbao.....	118,75	10	Noviembre	1898	500	500	Todo	5%	
F/c. de Luchana á Bilbao.....	118,125	9	Id.	1898	500	500	Todo	5%	
F/c. de Luchana á Bilbao.....	104,50	26	Octubre	1898	500	500	Todo	5%	
F/c. de La Robla á Valmaseda.....	59	11	Abril	1898	500	500	Todo	5%	
F/c. de La Robla á Valmaseda.....	60	30	Mayo	1898	500	500	Todo	5%	
Janta de Obras del Puerto de Bilbao.....	105,50	11	Noviembre	1898	4.000.000	500	Todo	5%	
Janta de Obras del Puerto de Bilbao.....	106,75	7	Id.	1898	1.750.000	500	Todo	5%	
Janta de Obras del Puerto de Bilbao.....	106,50	27	Octubre	1898	5.000.000	500	Todo	5%	
Nuevo Teatro.....	94	22	Id.	1897	250.000	500	Todo	4%	
Sociedad de Altos Hornos.....	85	5	Noviembre	1898	6.651.000	500	Todo	3%	
Sociedad «El Sitio».....	101,25	26	Octubre	1898	750.000	500	Todo	5%	
Sociedad «La Vizcaya».....	103	10	Noviembre	1898	6.250.000	500	Todo	5%	
Sociedad Papelería Vizcaina.....	92	15	Junio	1898	2.500.000	500	Todo	6%	
Osun.....	10	9	Septiembre	1897	43.000.000	500	Todo	5%	
Compañía Anónima Iberia.....	90	12	Enero	1898	500	500	Todo	6%	
Compañía Anónima Papelería del Cadagua.....	100	2	Julio	1898	500	500	Todo	6%	
F/c. de Alar á Santander.....	113	4	Noviembre	1898	500	500	Todo	6%	
F/c. del Cadagua.....	101	4	Agosto	1898	500	500	Todo	6%	
Sociedad Hullera de Sabero y Anexas.....	105	3	Noviembre	1898	500	500	Todo	6%	
Compañía del vapor «Bermeo».....	100	3	Id.	1898	500	500	Todo	6%	

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zaballuru 8 y Banco de Bilbao 1.

Enero 85, último cupón pagado 10 pta.

Rogamos á los señores interesados nos faciliten datos para llenar las casillas que hoy van en blanco y nos hagan cualquiera observación sobre errores ó omisiones que hayamos podido cometer al formar el estado, con el objeto de cotizar en lo sucesivo con toda exactitud.

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	11 Nabr. 1898	11 Nabr. 1897	11 Nabr. 1896
4 por 100 interior.....	55,80	64,05	62,80
4 por 100 exterior.....	60,25	79,95	73,65
4 por 100 amortizable..	67,	77,50	73,40
6 por 100 billetes Cuba.	63,30	93,60	86,35
5 por 100 id.....	51,20	77,25	72,20
Acciones del Banco.....	196,	420,	386,
Londres á la vista.....	—	—	31,96
París á la vista.....	41,	—	26,75
Exterior en París.....	41,82	60,68	58,12
Franco á pesetas.....	313,	—	—
París sobre Londres...	25,30	—	—

Premio del oro y precio de la plata.

Precio en Londres y Paris.

Barras de oro fino, 77 chelines 10 1/4 peniques la onza standard en Londres; en Paris 3.455,90 francos por kilo.

Barras de plata fina, 27 11/16 peniques la onza standard en Londres; en Paris, 103,73 francos el kilogramo.

Dollars mejicanos, 26 3/4 p. onza standard en Londres; en Paris cada uno, 2,43.

Premio del oro en Madrid.

Alfonsinos.....	49,50 por 100
Onzas.....	51,00 —
Isabelinos.....	55,00 —
Libras.....	51,50 —
Franco.....	50,00 —

BANCO DEL COMERCIO

SITUACIÓN EN 5 DE NOVIEMBRE DE 1898.

Caja de ahorros al 3 1/2 por 100

IMPOSICIONES DE 1 Á 10.000 PESETAS.

Entradas en la últ.ª semana	Ptas. 339.786
Salidas id.	143.225,16
DIFERENCIA	196.560,84

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO.

Recaudación del mes de Octubre último

	Pesetas.	Cts.
DESCARGA DE		
Extranjero. { Carbón extranjero.....	7.349,27	
{ Europa.....	14.990,17	
{ América extranjera.....	3.688,18	
{ América española.....	—	
Local. { Carbón nacional.....	3.188,55	
{ General.....	2.923,52	
CARGA		
Extranjero. { Mineral.....	144.323,68	
{ Lingote.....	3.084,12	
{ General.....	669,06	
Local. { Mineral.....	1.937,86	
{ General.....	5.466,06	
TOTAL.....	187.620,47	

Bilbao 1.º de Noviembre 1898.—El Vice-Presidente, E. Coste y Vildósola.—El Contador, Vicente San Sebastián.

THE NORTHERN ASSURANCE COMPANY
COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA.
ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1838

RENTAS.

AÑOS.	PREMIOS contra incendios Pesetas.	PREMIOS sobre la vida. Pesetas.	Interesés. Pesetas.
1833	22.500	18.750	30.000
1843	97.500	337.750	90.000
1853	572.500	935.000	215.000
1863	3.722.500	1.945.000	732.500
1873	6.972.500	3.212.500	1.717.500
1883	13.000.000	4.600.000	3.112.500

Fondos anuales Ptas. **98.280.000**
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Previsión contra quintas y anualidades.

Agente general en Bilbao,

J. A. Rousse.—Rivera, 15, 2°

Teléfono, 565.

COMPANIA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Fundada el año 1720

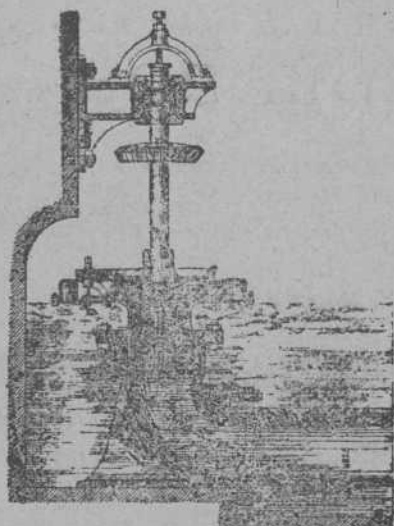
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

DOMICILIADA EN LONDRES.

Capital social 100.000.000 de pesetas
Agente general en Bilbao y Santander:
J. A. Rousse, Rivera, 15, 2° en Bilbao
y en Santander, Muelle, 22.

TALLER DE MODELOS PARA FUNDICION

Se construyen MODELOS para TURBINAS
de todos los sistemas.



✻ S. JIMENEZ ✻

Calle de Sta. Teresa, núm. 5.—BEGOÑA

BILBAO

Vapores: Se compran.

Informará el corredor, **A. MENACA**

“LA NATURALEZA,”

REVISTA TRIMENSUAL

CONSAGRADA AL CULTIVO DE LA CIENCIA
É INDUSTRIA

Director: D. Ricardo Becerro de Bengoa.
Fundador: D. José Casas.—Redactor Jefe
D. Eduardo Mier.—Administrador: D. José
Gil y Campos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España y Portugal, un año.... 24 pesetas
Id. id. medio año 13
Extranjero, U. P.—Un año.... 30 francos.
Antillas españolas.—Un año... 7 pesos.
Número suelto..... 1 peseta.

ADMINISTRACIÓN: Calle del Arco de
Santa María, 40, Madrid.

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de finca
y valores.—Informará el corredor jurados
Meñaca, Zababuru 8 y Banco de Bilbao.

CAPITAL Ptas. 1.000.000

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL

ACUMULADOR “TUDOR,”

Único propietario de la patente del acumulador “TUDOR,”
para España, Portugal y Ultramar

OFICINAS: MADRID, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 7 Y 9

FÁBRICA: Zaragoza, Camino de Cuellar, 108, «LA PILAR»

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SEÑOR DON ENRIQUE TUDOR

INVENTOR DEL CONOCIDO Y RENOMBRADO ACUMULADOR TUDOR

FABRICAS ASOCIADAS: París, Lille, Berlín, Hagen (Vestfalia), Zurich (Suiza), Génova, Viena, Buda-
pest, San Petersburgo, Rosport, Bruxelles, Manchester Chicago y Filadelfia.

Fabricación de acumuladores de superficie grande.—Placas positivas hechas por el procedimiento electro-
lítico y SIN PASTA, especialidad de nuestra exclusiva propiedad, evitando de un modo absoluto la destrucción de las
placas positivas, destrucción que resulta completamente inevitable siguiendo el sistema hoy empleado por todos los
demás fabricantes por la caída de la pasta adherida á las placas por medio de procedimientos mecánicos.

Acumuladores de estación fija para alumbrado eléctrico, empleados en todas las grandes Centrales de Europa.

Acumuladores con descarga rápida.

Acumuladores Reguladores para tranvías eléctricos.

Acumuladores transportables para el alumbrado de ferrocarriles y tranvías.

Acumuladores de tracción de ferrocarriles y tranvías.

PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LA OFICINA CENTRAL

AVISO: Se advierte que esta Sociedad es LA UNICA AUTORIZADA por el Sr. Tudor para la fabricación y venta de
los Acumuladores Tudor en España y sus Colonias.

TALLERES DE DEUSTO

⇌ BILBAO ⇌

ACEROS MOLDEADOS

se fabrican según modelos ó dibujos acotados toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVIAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

LAVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO * VAGONETAS DE TODOS TAMAÑOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidraulicos, Maquinaria para talleres.

PABLO AHEHNER, INGENIERO DE MINAS

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. *Presupuestos y construcciones* de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. *Máquinas de vapor*, locomotoras, vagones, ruedas y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas.

ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

Representante en España y Portugal de los señores

WHITAKER Bros. * Horsforth CERCA DE LEEDS (INGLATERRA)

Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora á vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANCE en el Norte de España de la casa

SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: HAERNER, BILBAO.



G. ANTONIO NAVEA
BILBAO.

* CAFES. * * * THES. *

OFICINA INTERNACIONAL
Y AGENCIA TÉCNICA
DE

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero industrial

PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

SOCIEDAD

ALAMBRES DEL CADAGUA

Fabricación de alambres de todas clases, puntas, muelles para tapiceros etc.

Pidanse detalles.

SUN

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710.

Representada en España

POR D. LUIS DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo

188 años de existencia.

Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de 2.067.000 libras esterlinas.

Siniestros.— Los pagados en los 188 años que esta Compañía cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros. Premios moderados.

LOS ANUNCIANTES

QUE DESEEN INSERTAR
SUS ANUNCIOS

EN ESTA REVISTA, DIRÍJANSE
Á LA ADMINISTRACION

2 JARDINES 2.